Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.037 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 16 de setiembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Tarifa reducida | Crédito Nº 74 Franqueo a pagar

ASISTIRA A UN ACTO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (APA). — La Federación Agraria Argentina ha convocado a las secciones que tiene instaladas en todas las zonas agrícolas del país, para que por intermedio de delegaciones concurran a la gran concentración que se realizará en Pergamino el 28 del corriente con asistencia del primer mandatario de la Nación general Perón.

Esta concentración, que será de carácter nacional y que está llamada a tener mucha repercusión en las actividades del agro, contará, además, con la presencia de las cooperativas organizadas por la Federación Agraria Argentina y que integran la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y los adherentes director de Agricultores Federados Argentinos, ésta con asiento en Rosario.

El jefe del Estado presidirá una concentración agraria

BUENOS AIRES, 16 (APA). — El primer mandatario de la Nación general Perón, presidirá el 28 del corriente una concentración agraria en Pergamino. El general Perón en la oportunidad dirigirá la palabra a todas las fuerzas que intervienen en la producción del campo, exhortándolas a que intensifiquen la siembra del maíz. Al término del discurso del jefe del Estado se realizará un desfile de maquinarias agrícolas en el que tomarán parte las que el gobierno facilitó a las cooperativas agropecuarias.

Han sido invitados a esta reunión los gobernadores de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Eva Perón, que son las que poseen mayor área de cultivo de este cereal, como asimismo autoridades de la administración nacional y de esos estados.

La concentración tiene el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Fué agasajado en el Círculo de la Prensa el Sr. A. Borlenghi

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Visitó anoche el Círculo de la Prensa el ministro del Interior Sr. Angel G. Borlenghi, en compañía del subsecretario de ese departamento de Estado, Sr. Krislavin.

El Sr. Borlenghi recorrió las instalaciones de la institución y posteriormente fué agasajado con una comida, oportunidad en que usó de la palabra el presidente del Círculo de la Prensa, Sr. Manuel Romero Delgado.

Reunióse el Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Celebró ayer su habitual reunión de tablas el Consejo Superior del Partido Peronista. El alto organismo, cuyas deliberaciones fueron presididas por el contralmirante Alberto Teisaire, recibió a los interventores en la capital federal, Buenos Aires, Jujuy, Entre Ríos, La Rioja, Tucumán, Chubut y Comodoro Rivadavia, quienes informaron sobre la situación de la agrupación en sus respectivos distritos.

Con pasajeros y carga llegó hoy el 'Del Norte'

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Llegó hoy al puerto metropolitano el trasatlántico de bandera estadounidense "Del Norte", procedente de Nueva Orleáns, conduciendo a su bordo a 40 pasajeros, en su mayor parte hombres de negocios y turistas.

La nave trajo en sus bodegas gran cantidad de productos y mercaderías entre las que figuran 130 toneladas de lubricantes, 125 de hojalata y 110 de caucho sintético.

Ha sido celebrado hoy otro aniversario de la república de Méjico

BUENOS AIRES, 16 (APA) Celebró hoy el 143o. aniversario de su independencia política la República de Méjico. Con ese motivo, esta mañana una delegación de la embajada de ese país concurrió a la catedral metropolitana encabezada por el embajador mejicano, Sr. Vicente Benitez Claverie, para depositar una ofrenda [illegible]

Convocan al Comité Nacional de la UCR

[illegible]

A una delegación de estudiantes recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Presidió esta mañana el primer mandatario de la Nación el habitual acuerdo de ministros de los miércoles, en el que participaron todos los secretarios de Estado, con excepción del ministro de Asuntos Políticos. En el transcurso de la reunión se consideraron distintos asuntos relacionados con los ministerios.

Posteriormente, el general Perón concedió audiencia a un grupo de estudiantes ecuatorianos que cursan estudios en las escuelas agrícolas de Tandil y Casilda, dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Concurrieron a la Casa de Gobierno acompañados por el titular de ese departamento. Los visitantes obsequiaron al presidente con una plaqueta como testimonio de afecto y simpatía.

El embajador hindú despidióse del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 16 (APA) — El general Perón recibió al embajador hindú en nuestro país, Sr. Narab Ali Yavar Juagbahadur, quien se despidió del primer mandatario con motivo de ausentarse del país. Se hallaban presente durante la entrevista el canciller Dr. Remorino y el jefe superior del ceremonial del Estado.

Posteriormente, el jefe del Estado recibió al embajador de Méjico ante la Organización de Estados Americanos, Dr. Luis Quintanilla, quien concurrió acompañado por su esposa y el embajador mejicano, Sr. Vicente Benitez Claverie, encontrándose presente también el Dr. Remorino.

Viajó a Chile el Dr. José Figueres

LA PAZ, 16 (AFP). — Viajó hoy a Santiago de Chile el presidente electo de Costa Rica Dr. José Figueres.

Al despedirse reconoció la identidad de los movimientos de liberación de ambos países en favor del mejoramiento económico de América latina y elogió al presidente Dr. Paz Estenssoro y a la revolución nacional.

Expulsión de un ciudadano español

SANTIAGO DE CHILE, 16 (APA). — La Corte de Apelaciones de la provincia votará hoy sobre la expulsión del ciudadano español Antonio Ferrán Sabaté, quien hace cuatro días se negó a abrir tres de sus cuatro panaderías, provocando escasez de pan, por lo que se le dió orden de salir del país por decreto del Ministerio del Interior.

En tal oportunidad la Corte ordenó que quedara bajo su jurisdicción para decidir si correspondía su expulsión. Ferrán Sabaté, que tenía en 1941 un capital declarado de 400.000 pesos, contaba en 1952 con un total de 200.000.000 de pesos.

Regresan a Bs. Aires los miembros de una organización mundial

EL CAIRO, 16 (AFP). — Los Sres. Fernando Mitlana y Horacio Bordo, presidente y secretario de la Organización Universitaria Mundial, cuya sede está en Buenos Aires, salieron de El Cairo en viaje a la Argentina. Realizaron una jira por los países árabes donde tomaron contacto con los círculos culturales y oficiales con el fin de organizar una estrecha colaboración entre las organizaciones culturales de los países de América latina y los países asiáticos.

Adenauer se refirió, al futuro de su país

BONN, 16 (AFP). — "La URSS ha perdido la guerra fría en Europa y Alemania será un factor decisivo de la política internacional en el futuro", afirmó el canciller Dr. Adenauer.

Declaró el canciller alemán que su gobierno seguiría en los cuatro años siguientes la política que ha permitido a Alemania convertirse en un factor decisivo de la política internacional.

Finalmente, el canciller anunció que invitaría al Sr. Erich Ollenhauer, presidente del Partido Social Demócrata, a una conferencia para adoptar una posible política extranjera común del gobierno y de la oposición.

Serían aplazadas las elecciones en Cuba

LA HABANA, 16 (AFP). — [illegible]

Siria elevó una enérgica protesta

DAMASCO, 16 (AFP). — [illegible]

E.U. SE PREVIENE CONTRA LA DEPRESION ECONOMICA

WASHINGTON, 16 (APA). — "La depresión es el precio de la paz". Esa es la tesis que la administración del presidente Eisenhower se esfuerza por desvirtuar mientras hoy nerviosidad de un extremo a otro de la república.

Estados Unidos, bajo las administraciones de los señores Roosevelt y Truman, se acostumbró a vivir en guerra o bajo el temor de la guerra con una economía que creó una falsa prosperidad. Redujo a menos de la mitad el valor adquisitivo del dólar e hizo subir hasta cifras astronómicas la deuda pública de la nación.

Los republicanos se han propuesto cambiar ese estado de cosas y se esfuerzan para que haya paz, equilibrio en el presupuesto y no venga la depresión. Los técnicos del gobierno recorren de un extremo a otro el país auscultando las señales de depresión y la forma de remediarla, mientras en esta capital los peritos hacen planes a corto y a largo plazo para que bajo el nuevo gobierno republicano no ocurra lo mismo que la última vez que estuvieron en el poder, cuando el país atravesó, bajo el Sr. Hoover, por una espantosa depresión. Sin embargo, si se ha de tomar a Wall Street como barómetro, las indicaciones son de que se aproxima una "recesión". Ultimamente el mercado ha estado en baja y es probable que continúe esa tendencia: por lo menos eso es lo que anuncia un hombre que debe saber lo que dice porque con sus operaciones de bolsa acumuló una fortuna de 30.000.000 de dólares. El autor de la predicción es el redactor financiero del "Boston Post", Sr. W. Waters, que dice: "El mercado de valores es, en verdad, una lámpara de Aladino que da grandes riquezas a los que saben pulirla".

Y el Sr. Waters lo sabe, porque es en realidad el millonario Sr. John Fox, de 46 años, que compró el "Boston Post" hace un año y comenzó a escribir sobre su tema favorito: "Cómo amasar dinero".

Pero a pesar de lo que acusa el barómetro de Wall Street son muchas las señales de solidez en los negocios: el empleo está en su nivel más alto de la historia: 63,4 millones en agosto, y la desocupación en el más bajo de la posguerra: 1.240.000 o sea el 1,9 por ciento del total de los trabajadores. Las entradas personales alcanzaron un nuevo record en julio equivalentes a un total anual de 288.000 millones de dólares. Por su parte, la industria proyecta gastar el record trimestral de 7.400 millones de dólares en nuevas fábricas y equipos.

Pero hay también indicios de debilidad: han bajado las entradas de los campesinos, la industria petrolera da señales de exceso de producción, ha disminuído la fabricación de automóviles y han caído localmente los negocios en ciudades tales como Wáshington, donde han quedado cesantes millares de empleados fiscales, dentro del plan de economías del gobierno.

Los comerciantes minoristas ven que hoy es mucho más difícil vender sus productos y una tienda de artefactos de Idaho Falls y un vendedor de automóviles de Nueva Orleans, ofrecen recibir vacas, caballos, burros o pollos como pago inicial en la compra de heladeras y camiones. Los puntos débiles son, sin embargo, la excepción más bien que la regla y parece que el gobierno de Eisenhower conseguirá salir adelante con sus planes de paz y de economía, manteniendo la prosperidad de la nación.

Enrique Oquendo

UNA MISIÓN MILITAR DEL IRÁN VIAJARÁ A ESTADOS UNIDOS

TEHERAN, 16 (INS). — Una misión militar del Irán partirá mañana hacia Washington donde conferenciará con funcionarios norteamericanos sobre la posibilidad de aumentar al doble el número de las fuerzas armadas persas.

Actualmente el ejército iranio está formado por 170.000 hombres. El plan vislumbra también la formación de una fuerza aérea de 2.000 hombres, equipada y adiestrada por personal de Estados Unidos.

El Sr. Fatemi no está en Irán

TEHERAN, 16 (AFP). — La fuga del Sr. Hossein Fatemi, ex ministro iranio de Relaciones Exteriores, se considera ahora como casi segura.

Según rumores que circulan entre allegados del presidente del Consejo y que no se han desmentido, ni confirmado oficialmente, el Sr. Hossein Fatemi después de huir de la casa del Dr. Mossadegh, el 19 de agosto pasado, habría encontrado asilo en la legación de Jordania y luego en la de Siria y habría conseguido salir de Teherán gracias a la ayuda de esas dos legaciones.

Si estos cargos se confirmaran, podrían adoptarse medidas contra dos diplomáticos de países árabes con cargos en Teherán. Por otra parte, se informó que el diputado del Frente Nacional, Sr. Mahmad Narimar, fué detenido.

El paradero de Fatemi

EL CAIRO, 16 (AFP). — Los círculos oficiales egipcios rehusan confirmar o desmentir la noticia de la llegada a El Cairo del Sr. Hossein Fatemi, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Dr. Mossadegh, que había sido dado por muerto en el momento de la insurrección militar, y a quien busca empeñosamente la policía del general Zahedi.

Se tiene la impresión de que si no ha llegado, el Sr. Fatemi es esperado de un momento a otro. La noticia de su llegada no será revelada, probablemente, sino cuando se hayan adoptado todas las medidas necesarias para su seguridad.

Una grave acusación contra dos embajadas formulan en El Cairo

EL CAIRO, 16 (AFP). — Se anunció oficialmente que dos embajadas extranjeras patrocinaron un complot para derribar al general Naguib del poder. Esta grave acusación aparece en los diarios egipcios, pero la información oficial ni los diarios mencionan la nacionalidad de tales embajadas.

Estrecha vigilancia policial

EL CAIRO, 16 (INS). — El gobierno se prepara a juzgar a supuestos traidores que conspiraban para asesinar a altos funcionarios y restaurar la monarquía. El Cairo se encuentra en calma, pero el gobernador militar de la ciudad estacionó carros blindados frente a las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Soldados con ametralladoras [illegible] tado para restablecer la monarquía en Egipto y dar muerte a todos los miembros del Consejo de la Revolución.

Inmediatamente el gobierno instituyó un Tribunal Revolucionario en esta capital para juzgar sumariamente y sin apelación a los traidores a la patria. Ya se anunció la detención de varios de los complotados, y a juzgar por la severísima advertencia del jefe del gobierno, se cree que podrían ser ejecutados dentro de las próximas horas.

Hubo 28 muertos al estrellarse hoy un avión en la Unión

ALBANY (Nueva York), 16 (INS) — Las 28 personas que iban a bordo de un bimotor de pasajeros de la American Airlines en vuelo de Boston a Chicago, perecieron esta mañana cuando el aparato se estrelló en medio de una densa niebla cerca del aeropuerto de Albany.

Los testigos presenciales afirman que el avión literalmente estalló en pedazos cuando tocó tierra cerca de la población de Colonia, a 13 kilómetros de Albany.

TROPAS FRANCESAS CONTRATACAN EN EL FRENTE INDOCHINO

SAIGON, 16 (AFP). — La ciudad de Muong Suong, en Laos, fué reocupada hoy por las fuerzas franco-vietnamesas, que están contratacando en varios puntos.

Además, fué reconquistado el puesto avanzado de Puk Seng, situado a 100 kilómetros al norte de Luang Probang, luego de ser derrotada la guarnición comunista, que se replegó abandonando una cincuentena de muertos, heridos y prisioneros.

La ciudad de Muong Suong está situada a unos sesenta kilómetros de Luang Prabang y constituía uno de los objetivos de la contraofensiva francesa.

La neutralidad de Cambodia

SAIGON, 16 (AFP). — "El neutralismo no se concibe en ninguna de las naciones de Asia a las que amenaza actualmente el comunismo", declaró el Sr. William Knowland, líder de la mayoría senatorial americana en una reunión de prensa, antes de emprender viaje a Thailandia.

Interrogado sobre la reciente declaración del primer ministro de Cambodia acerca del neutralismo de su país en la guerra contra los comunistas, el Sr. Knowland declaró que había conferenciado con dirigentes de ese reino, pero que no podía revelar lo que se había resuelto, y agregó seguidamente: "Lo que hay de cierto es que el neutralismo cambodiano será respetado por los comunistas como fué respetada la neutralidad de Bélgica por parte de la Alemania hitlerista".

Insistió Knowland en la necesidad de estrechar la solidaridad de los países asiáticos, diciendo: "Si un solo eslabón de la cadena tendida contra el comunismo llegara a romperse, quedaría comprometida la defensa general de todos los países del Asia".

Manifestó luego la esperanza de que será aumentada la ayuda americana en material para los Estados Asociados [illegible]

AYUDA TECNICA Y ECONOMICA DARA LA URSS A CHINA

PARIS, 16 (AFP). — Mao Tse-tung reveló un acuerdo entre la Unión Soviética y China Comunista para ayudar al desarrollo de la economía China mediante la concesión a largo plazo de créditos económicos y la construcción por técnicos soviéticos, de noventa y una empresas gigantescas en China.

La Agencia China Nueva informó sobre el mensaje del presidente Mao Tse-tung al gobierno soviético, que dice así: "En la reunión del 15 de setiembre, el consejo central del gobierno popular chino escuchó con sentimiento de profunda gratitud el informe de Li Fu-chum, miembro de la delegación gubernamental china, sobre las negociaciones con la Unión Soviética acerca de la ayuda del gobierno de Moscú para la construcción de nuestra economía.

"El presidente Mao Tse-tung —añade— subrayó que los dos gobiernos amigos han resuelto en una sola negociación el problema de la construcción de noventa y una empresas industriales y la cuestión de una ayuda a largo plazo. El gobierno de Moscú hizo, en el curso de las negociaciones, numerosas proposiciones teóricas y prácticas concernientes al plan quinquenal chino, lo que permitirá a nuestro país evitar numerosos errores en el curso de la edificación de la economía china.

"Gracias a la ayuda técnica y económica —agrega—, suministrada por separado y en forma sistemática por la Unión Soviética, China será capaz de edificar paso a paso su propia industria pesada. El gobierno y el pueblo chino continuarán reforzando sin descanso la cooperación económica y la alianza amistosa entre China y la Unión Soviética, en interés de la lucha común por la causa de la paz".

Tito recibió en Zagreb al mariscal Montgomery

ZAGREB, 16. (AFP). — El mariscal Tito recibió en Zagreb al mariscal Montgomery acompañado por el general mayor John Wansbrough, conversando durante una hora. —

SE REUNIRÁ EL CONSEJO DE EUROPA

ESTRASBURGO, 16 (APA) — Por primera vez en sus cinco años de vida el Consejo de Europa, compuesto por 15 naciones, inicia las actuaciones de una asamblea que concentra todas las fuerzas del debate sobre el punto que causa la tensión entre Oriente y Occidente: la neutralización de Alemania.

Hasta el presente los 130 parlamentarios que constituyen la "cámara baja" del Consejo han vacilado antes de considerar los temas de grandes proyecciones y trascendencia, en relación con la política mundial. Asimismo, los acontecimientos desde la muerte del mariscal Stalin los indujeron a intentar prepararse para afrontar la situación internacional.

Un gran debate debe comenzar el viernes. La sesión inaugural será en gran parte protocolar y los delegados habrán de debatir los asuntos económicos. El debate principal tomará la forma de una apreciación de las relaciones entre Oriente y Occidente desde la desaparición del mariscal Stalin. Fué programado por el Sr. Paul Henri Spaak, dirigente socialista belga, a pedido de la asamblea.

Dice el Sr. Spaak que una conferencia entre Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y Rusia, es esencial, y que los temas a tratar deberían limitarse a cuestiones específicas, dando prioridad a Alemania y Austria. Una Alemania dividida constituiría una amenaza constante para la paz, y por otra parte su neutralización integral arrastraría a Alemania al bando comunista.

Es difícil de concebir —agregó el Sr. Spaak— que los alemanes aceptaran admitir dentro de la comunidad europea siquiera a una Alemania desmilitarizada. "Sin embargo, al oponerse a la unificación de Europa, Rusia está actuando contra sus propios intereses, puesto que dado su actual estado de debilitamiento los países de Europa no tienen otra alternativa que la de pedir ayuda a Estados Unidos y permitir que éstos tengan una situación predominante dentro de los firmantes del pacto del Atlántico Norte".

Las naciones que constituyen la llamada "cámara baja" son: Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Islandia, Irlanda, Alemania Occidental, Noruega, Suecia, Grecia, Turquía, Dinamarca y el Sarre.

Envío de cañones de nuevo tipo

WASHINGTON, 16 (AFP) — Estados Unidos enviará en breve a Europa occidental batallones de baterías móviles de 280 milímetros capaces de disparar proyectiles atómicos.

Al formular el anuncio, el secretario de Ejército, Sr. Robert Stevens, dijo que el envío de estos batallones había sido planeado desde hace largo tiempo y que formaba parte de la política de suministrar fuerzas altamente adiestradas y perfectamente equipadas para la defensa de Europa.

Habló en un acto la soberana de Holanda

LA HAYA, 16 (AFP).—En un discurso la reina Juliana de Holanda declaró que la política exterior futura del país se orientará hacia la cooperación internacional dentro de la órbita de las Naciones Unidas.

La reina acompañada de su esposo, el príncipe Bernardo inauguró solemnemente la nueva sesión de los Estados Generales en el palacio de Binenhof de La Haya, siendo aclamada por el pueblo a su llegada en la carroza real.

POLITICA DE G. MALENKOV

LONDRES, 16. (AFP). — La última reorganización ministerial en la Unión Soviética forma parte de las medidas adoptadas para llevar el bienestar y las satisfacciones materiales a una nación agotada por el rigor de la política "staliniana". Tal es la interpretación que se da en esta capital a los últimos cambios anunciados en el gobierno soviético.

En la industria, la agricultura y el comercio los respectivos ministerios se desdoblan en dos: uno que continúa las tareas corrientes y otro dedicado a nuevas funciones que pueden identificarse con el propósito de afianzar el bienestar colectivo. Habrá, pues, un ministerio para la producción de artículos industriales de consumo corriente, otro para el comercio interior que facilitará el acceso a los artículos alimenticios y uno restante que mejorará la situación material y cultural de las granjas colectivas.

Los círculos políticos londinenses consideran que el mariscal Stalin había conducido "con la fusta" a la nación rusa y a los países ocupados por el ejército rojo. Obligó a 300.000.000 de personas a consagrar todos sus esfuerzos al armamento, a la industria pesada y al equipamiento industrial. Esos países, hasta ayer atrasados, han llegado a adquirir un poderío industrial y militar sin paralelo en sus historias, pero a costa del sacrificio de varias generaciones.

Los sucesores de Stalin no podían continuar esa política, que presuponía un prestigio y una autoridad [illegible] como las que tuvo Stalin por sus victorias en la revolución y en la guerra, pues su ejecución exigía un trabajo y sufrimientos infinitos. Por lo tanto, el gobierno soviético se propone atenuar un poco el esfuerzo militar, elevar el nivel de vida de la población y, quizás, no proporcionar a China y Corea del Norte los costosos materiales que sirvieron para transformar a ambos países en potencias militares. Siempre según los mismos círculos, esa sería la nueva política que las circunstancias dictan al sucesor de Stalin. Y se concluye que aunque no haya cambios de objetivos, el cambio en los métodos es considerable y representa por sí mismo un hecho de profunda repercusión internacional.

Robert Mengin

El debate sobre el ingreso de China a la UN fué aplazado

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 16 (AFP). — A instancias de la Unión la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió aplazar el debate promovido por Rusia para tratar el ingreso de China comunista en el organismo mundial.

A las 19.10, hora de Greenwich, el Sr. Lester Pearson, presidente saliente de la octava sesión de la Asamblea declaró abierta la misma. "Las Naciones Unidas han elegido sus representantes a la conferencia política sobre Corea. Corresponde ahora a los demás inter[illegible] rencia, [illegible] grandes [illegible]", el Sr. Lester Pearson en la breve alocución que pronunció.

Habló luego, en nombre de la Unión [illegible] drei Vishinsky, [illegible] que era indispensable que la Asamblea General examine la cuestión de la representación china en la UN y que [illegible] diera la banca correspondiente al gobierno de China. El Sr. Vishinsky agregó que la ausencia del gobierno de Pekín hacía imposible en la UN la solución de problemas fundamentales y, [illegible], el de la cuestión coreana. El Sr. Andrei Vishinsky presentó entonces un proyecto de resolución por el que se pide que "el gobierno de China ocupe su legítimo lugar [illegible]

[illegible] puesta rusa de admisión del gobierno de Pekín.

Por su parte Sir Gladwyn Jebb, delegado de Gran Bretaña apoyó la moción norteamericana de aplazamiento de la consideración de la moción rusa.

La Asamblea General aprobó luego, por 44 votos contra 10 y 2 abstenciones la moción estadounidense estipulando que la octava sesión de la Asamblea General postergara hasta el fin del año el examen de la cuestión de la representación china en la UN. [illegible] admisión de China podrá ser [illegible] General [illegible] el año próximo. India, Dinamarca, [illegible] miembros del bloque soviético votaron en contra de la moción de Estados Unidos.

Seguidamente la Asamblea procedió a la votación para elegir la presidencia de la octava sesión. La Sra. Vijaya Lakshmi Pandit, delegada de la India, resultó electa presidente de la Asamblea General por 37 sufragios, mientras que el otro candidato, el príncipe Wan Waithayakon, de Siam, obtuvo 22.

La Sra. Pandit después de ocupar el sitial presidencial, en cuya ocasión fué saludada con una salva de aplausos, declaró: "Es de desear que la Asamblea [illegible] en un clima de esperanza, ya que la lucha ha cesado en Corea habiendo quedado la [illegible]

[illegible] presentación china en la UN, cuestión que consideraba prematura. El Sr. Dulles agregó que ello no significaba, en modo alguno, que los Estados Unidos fueran a estar en favor de la inclusión de China en 1954.

Habló luego el Sr. T. F. Tsiang, representante de China nacionalista, quien se opuso violentamente a la pro[illegible]

Mensaje del secretario de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (AFP) — [illegible]

Fueron trasladados al campamento hindú prisioneros rojos

SEUL, 16 (AFP). — [illegible]

Stevenson recomendó la solución de los problemas internacionales

CHICAGO, 16. (AFP). — "La puerta de la sala de conferencias, es la entrada que conduce hacia la paz. Por esa puerta Estados Unidos jamás debe vacilar en entrar". Así se expresó el Sr. Adlai Stevenson en un discurso que acaba de pronunciar en Chicago, sugiriendo la solución de los problemas internacionales mediante negociaciones.

El ex candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, quien pronunció este discurso en el curso de una emisión radiodifundida y televisada en todo el territorio norteamericano, indicó que su reciente viaje a través de veintiséis países, durante el cual se entrevistó con numerosos hombres de Estado, había sido para él una lección de moderación. "No obstante —agregó—, si bien estamos ganando la "guerra fría", Estados Unidos no debe vacilar, ni "bajar la guardia" o tratar de seguir la senda del aislamiento".

Hizo después críticas a la política de la administración republicana, expresando que Estados Unidos no debe empeñarse sólo en la senda del desarme. "Pues parece —afirmó— que tenemos la iniciativa de un desarme unilateral".

Seguidamente, el líder demócrata manifestó cierto optimismo en lo que respecta a la situación internacional, declarando en síntesis: "Existen esperanzas latentes. No obstante, debemos permanecer en guardia contra ciertas tendencias políticas que se manifiestan actualmente en los Estados Unidos. Parece prevalecer en todas partes —agregó— el espíritu del "maccartismo", expresión que parece haberse vuelto universal. Las inquisiciones, las purgas, la prohibición de libros en las bibliotecas, las represiones y el temor oscurecieron la clara imagen que existía de los países".

Al hacer referencia a renglón seguido a la política exterior de Estados Unidos, el Sr. Stevenson dijo que los compromisos que Norteamérica adquiere con respecto a sus aliados europeos, deben ser previstos a largo plazo, "pues —afirmó— se teme que las palancas de control de nuestra política resbalen de las manos responsables del presidente [illegible] a los aislacionistas".

Agregó que la bomba de hidrógeno crea un problema urgente y amenazador en el campo de las relaciones internacionales. Después de señalar que los esfuerzos hacia un desarme llegaron a un punto muerto desde hace años, el líder demócrata expresó: "Creo que, como en 1947, debemos volver a tomar la iniciativa de una "nueva exploración de las posibilidades de desarme".

El líder demócrata expresó con franqueza que desconocía si las nuevas propuestas del Kremlin habían surtido mayores efectos que en el pasado. "No obstante —añadió— la situación ha evolucionado, pues las amenazas soviéticas provocaron la concentración del poderío militar de los pueblos libres y Corea ha demostrado que Occidente opondrá la fuerza a la fuerza". "Además —dijo—, la muerte de Stalin y la revuelta en los países satélites aportaron cambios en el interior de la Unión Soviética".

Refiriéndose seguidamente al Asia, donde visitó varios países durante su jira, expresó que esta región del mundo está "en plena evolución" y que a Occidente se lo califica de "sospechoso" debido a que los asiáticos lo asimilan al "detestado" colonialismo. "Las ideas de Karl Marx parecen suaves a quienes conocen muy poco de las feas realidades del comunismo aplicado. Los sermones contra el comunismo ganan escasos adeptos y países como la India, Indonesia y Birmania no aceptan el principio según el cual deben estar "a favor o en contra de nosotros". Esta es la razón por la cual no deberíamos forzar a dichos países a adherir contra su voluntad a nuestras alianzas. Estos pueblos encuentran también "contradicciones" en las ideas de la revolución americana, si bien tienen por ella una admiración respetuosa".

Con respecto a Indochina, el Sr. Stevenson declaró: "Apruebo enteramente cuanto hace nuestro gobierno, a favor de la seguridad e independencia de Indochina que constituye la llave maestra del conjunto del sudoeste asiático". Se declaró escéptico en cuanto a [illegible]

J. LANIEL SE TRASLADARÁ A LA UNIÓN

PARIS, 16 (AFP). — El próximo viaje del Sr. Joseph Laniel, presidente del consejo francés, a los Estados Unidos, no anunciado todavía oficialmente, entra en el marco de una tradición ya establecida, según la cual los presidentes del consejo franceses se trasladan a Wáshington para tomar contacto directo con el presidente de los Estados Unidos.

La última visita de esta clase fué la del Sr. René Mayer, en marzo de este año.

El problema de Indochina ha sido objeto de numerosos cambios de opinión y el plan Navarro, presentado a Wáshington en marzo, suscitó la atención de los dirigentes de la política norteamericana. Este es el problema que constituirá [illegible] el nudo de la mayor parte de las conversaciones franco-norteamericanas. Las [illegible] en París no se explican sino dentro del cuadro de la política general seguida por el gobierno francés tanto en el terreno financiero como en el de la Comunidad Europea o en el de la diplomacia internacional en general.

El jefe del gobierno está particularmente calificado para ofrecer todas las [illegible] que pueda tener [illegible] el presidente Eisenhower.

Objetivos del viaje

PARIS, 16 (INS). — Se asegura que el primer ministro Sr. Joseph Laniel, próximamente viajará a Estados Unidos especialmente invitado por el presidente Eisenhower.

Una fuente allegada al "premier" admitió que el Sr. Laniel desea visitar al presidente Eisenhower después de las últimas negociaciones para extender ayuda adicional a [illegible]

El "Bahía Thetis" es esperado en Méjico

[illegible]

Murió el ex presidente venezolano I. Angarita

CARACAS, 16 (INS). — [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0068.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 415414

Rehabilitación del niño incapacitado

Un interminable juicio de desalojo iniciado por el gobierno de la provincia hace más de un año y medio, ha impedido que hasta el presente sea inaugurado el Centro de Rehabilitación Integral del Niño Incapacitado, creado en enero de 1951 y al que se denomina "Dr. Carlos M. Vera Candioti", en homenaje a la destacada actuación que le cupo a este malogrado facultativo, en nuestro medio, en pro de la recuperación del niño lisiado. La creación del referido centro se debió en gran parte a la acción tesonera y empeñosa de una meritoria entidad, la Sociedad de Rehabilitación, Orientación y Ayuda al Incapacitado, que lleva también el nombre del desaparecido médico, fundada en 1950 por un grupo de damas y caballeros de esta ciudad.

Esta entidad privada inmediatamente de constituida se dió a la tarea de cumplir las altas finalidades sociales y humanitarias que animan a sus fundadores y actuales sostenedores y es así que, a su gestión acogida favorablemente por las autoridades que regían los destinos de la provincia en aquel entonces, se debió la creación del centro de referencia. Obtenida esta importante conquista en el campo sanitario, la entidad propuso al gobierno la adquisición de un inmueble ubicado en calle Buenos Aires al oeste, que reúne todas las condiciones, por su amplitud y características, para el funcionamiento de las distintas secciones de reeducación integral y rehabilitación vocacional de los lisiados. La adquisición se hizo por la suma de 285.000 pesos, y además se adquirieron todos los materiales y elementos necesarios para habilitar el instituto, como asimismo se designó director organizador y personal, todo lo que hacía suponer que el centro de rehabilitación empezaría a funcionar en muy poco tiempo. Dados en esta forma auspiciosa estos pasos, los mismos han sido frustrados hasta ahora porque el gobierno de la provincia no ha podido entrar en posesión del inmueble, a pesar de que, según ha trascendido, se ha obtenido fallo favorable al desalojo en primera instancia. Se habría planteado una cuestión de jurisdicción que ha impedido hasta ahora un pronunciamiento judicial definitivo. Entre tanto, el edificio, según se nos afirma, ni siquiera es ocupado por el inquilino, utilizándoselo como depósito.

Frente a la situación que se plantea, creemos que el gobierno de la provincia debe agotar los recursos legales para entrar inmediatamente en posesión del local. No es posible y menos a la luz del concepto actual de la función social de la propiedad, que los intereses privados, se antepongan y triunfen frente a los más sagrados, que son los de la colectividad y, en este caso, en desmedro de la acción que se puede y debe realizar en favor de numerosos niños lisiados a quienes el Estado tiene el deber de prestar asistencia, proveer a su rehabilitación y readaptación para incorporarlos a la vida útil. El centro creado tiene una alta misión sanitaria y social que cumplir en el campo de la asistencia y rehabilitación del niño inválido, lisiado o con secuelas (poliomielíticos, espásticos, póticos, etc.), para lo cual es lo más adecuado la creación de un internado que cuente con todos los elementos necesarios para esa misión. En la actualidad, la asistencia al poliomielítico se presta en el Centro que funciona en el Hospital de Niños, pero limitada a la atención de los casos agudos y a los tratamientos simples de rehabilitación que no constituyen la solución del problema integral de la recuperación total, física, intelectual, vocacional, etc., mediante tratamientos intensivos, constantes y adecuados, a cargo de personal técnico especializado, para desarrollar en el inválido una voluntad constante, orientadora, que lo capacite para superar sus impedimentos físicos y morales, hasta llegar a ocupar el lugar que le corresponde en la actividad social útil.

El problema afecta a muchos niños de nuestra zona, que sufren las secuelas de ciertas epidemias, entre ellas la de poliomielitis, a los que el Centro de Rehabilitación Integral prestaría atención interna y ambulatoria; les impartiría instrucción a cargo de maestras especializadas; atención médica curativa y rehabilitativa; se la orientaría de acuerdo con su capacidad física e intelectual, para la obtención de un oficio remunerativo, que, en el caso de los provenientes de hogares pobres, principalmente, les evitaría convertirse en una carga social o privada. Hay, pues, un deber social y de dignificación que cumplir, tanto más imperioso cuando se trata de niños que por la posición económica de sus hogares, no pueden recurrir a la asistencia privada, ni tienen cabida en las escuelas comunes o técnico profesionales oficiales. Las estadísticas revelan que en nuestra ciudad es elevado el número de niños lisiados, la mayoría de los cuales conservan intactas sus facultades intelectuales y a quienes se debe restituir o recuperar para la vida útil. Frente a estas situaciones, que tocan a la sensibilidad humana, hay razones más que de urgencia para que el centro de referencia sea habilitado, superando para ello todos los inconvenientes.

Dirigió un mensaje radial el ministro Prof. Luis Albornoz

Por la Radio L.T.10 de la Universidad del Litoral, ayer dirigió el ministro de Educación y Cultura, un mensaje dirigido a los maestros de las escuelas dependientes del ministerio citado.

Señaló el profesor Luis Albornoz el interés que tenía, como maestro, en iniciar el ciclo de audiciones destinadas a los docentes de la provincia.

Luego señaló que "la educación debe responder a una sola norma de conducta. Y para que esa norma pueda ser realizada en toda su potencialidad, se hace indispensable que todos, desde aquel que ocupa el más alto sitial en el despacho gubernativo, hasta el más alejado y humilde de los maestros, en un rincón de la provincia, nos comprendamos y hablemos el mismo idioma, es decir, que tengamos los mismos sentimientos e idénticos pensamientos. Por eso he querido dirigirles la palabra aprovechando esta feliz circunstancia.

"El maestro desempeña en la sociedad el mismo papel que el padre. No se crea exagerada esta afirmación por cuanto debe considerarse como maestro aquel que no solamente se conforma con el dictado de sus horas de clase en la escuela sino que también sigue la vida de cada uno de sus alumnos en el hogar, en la calle, en las diversiones, participando de sus alegrías, estando a su lado en las horas de dolor o de enfermedad, siempre extendiendo los brazos para protegerlo, como se cubre de los fríos invernales el tierno brote de la rosa para que en la primavera nos deslumbre en la plenitud de sus colores y perfumes".

"Los maestros santafesinos, dijo más adelante, han respondido siempre a la confianza que las familias y el estado depositaron en ellos. Hermosos ejemplos para los educadores del mundo, este magisterio de la provincia. Yo los he visto luchar en los medios más hostiles, vencer las oposiciones más terribles y hasta absurdas, sufrir angustias, padecer persecuciones y hasta miserias en tiempos ya idos para siempre, pero sin claudicar, siempre al lado de los niños, sus niños, poseídos de una locura casi apostólica, heredada de otros maestros que supieron sembrar la semilla sobre el surco fértil del que nos habla el Evangelio. Hoy esas amarguras que sacudieron el alma del maestro, que laceraron su carne, no existen..."

Destacó enseguida que el justicialismo ha colocado al maestro en el plano que corresponde a la índole e importancia de su función en la sociedad, y recordó frases del general Perón cuando señala la necesidad de educar a las generaciones, para decir: "El justicialismo no se ha conformado solamente con elevarlos de jerarquía. Le ha brindado también todos los elementos necesarios para que pueda cumplir con su misión y al mismo tiempo desenvolverse en la sociedad, con altura, dignamente, como corresponde. De allí el aumento de sus remuneraciones, la reglamentación de sus lógicos derechos por los que largamente ha luchado, la construcción de viviendas modernas y cómodas, anexas a los establecimientos educacionales y tantas cosas más debidas a los principios de la Revolución Peronista. Finalmente destacó que por la mística nueva el pueblo conocerá la labor de sus maestros, y recordó a los docentes la necesidad de unirse, preconizada por el general Perón.

Homenaje a José Pedroni

Se ha constituido una comisión local

A treinta años de publicado el primer libro de Pedroni, "La gota de agua", se le rendirá un homenaje de admiración por su labor poética de alta calidad literaria y de inolvidable repercusión artística. En nuestra ciudad se ha constituido una comisión que tendrá a su cargo la realización de actos artísticos-literarios en los que intervendrán valores consagrados en las letras argentinas. Dicha comisión ha quedado integrada por las siguientes personas: presidente, Raúl Emilio Aguirre; vicepresidente, Luis Di Filippo; secretarios: Gastón Gori y Diego R. Oxley; tesorero: Antonio Colón; vocales: Leoncio Gianello, Leopoldo Chizzini Melo, Agustín Zapata Gollán, Miguel Angel Cullen, Lázaro Grattarola. Comisión de Adherentes: presidente, Mons. Alfonso Durán; vocales: Sras. Raquel Soriano de Cullen, Iris O. de Colón, Victoria Correnti de Grattarola, Ana María P. de Di Filippo, Hebe O. de Aguirre, Nélida Tabernig de Serraz, María Ester Cullen de Vionnet; Srtas. Fanny Christensen, Susana Menchaca, Raquel Argento, Susana Caminos y Sres. Víctor D. Avilés, Julio A. Caminos, Victorino De Carolis, Ricardo Passeggi, Raúl Schurjin, Francisco Magín Ferrer, José Sedlacek, Francisco Marengo, Elías O. Gigena, Luis Alberto Candioti, Alcibíades Ballejos, Oscar T. Reyes, Rodolfo Reyna, Mario de Olozábal, Hernán Busaniche, Francisco Valdés, Miguel Alfredo Barcos, Juan Veggia, Pío Pandolfo, José Amavet, Angel R. Poletti, Pascual Zamora, Ignacio Cullen, Eduardo Vionnet, Romeo Bonazzola, Luis Gudiño Kramer, Carlos Sarsotti, Rafael Figueroa, Raúl Eduardo Storni. Todas estas personas reciben adhesiones. Teléfonos de la C. D.: Nos. 30008, 31572, 11434 y 11389.

Instrucción pública

Cooperadora de la escuela N° 1 "Sargento Cabral". La subcomisión de fiestas de la asociación cooperadora de la escuela nombrada, conjuntamente con la comisión directiva de la misma, ha resuelto realizar un festival danzante el sábado 3 de octubre a las 21 en la Sociedad Amigos del barrio Sargento Cabral. El producido de este festival se destinará íntegramente a sufragar los gastos que ocasione el viaje de fin de curso de los alumnos de sexto grado.

Por otra parte, la comisión directiva de la cooperadora solicita la colaboración de los padres de los alumnos y vecinos en general, adhiriéndose a la lista que circula para la feria gastronómica a realizarse en la primera quincena del mes de octubre, también a total beneficio pro viaje de los alumnos de sexto grado.

Acto en la escuela Vicente López y Planes. — El sábado próximo en el local de la escuela Vicente López y Planes se realizará un acto de reafirmación de nuestra soberanía sobre las Malvinas y la Antártida.

En esta ocasión disertarán las maestras señoritas María T. Roldán y Emma Gómez; y seguidamente el coro de la escuela entonará el himno a Las Malvinas.

El referido acto es dedicado preferentemente a los padres de alumnos y vecinos, a los cuales la dirección de la escuela invita muy especialmente.

Notas

Accidentes de tránsito

En carteles pegados en las paredes y profusamente distribuidos, el ministerio de Salud Pública de la Nación recuerda a todos la conveniencia de ser prudentes al circular por las calles a pie o en automóvil. Los descuidos de los transeúntes suelen ser pagados por éstos a un precio muy caro, incluso con su misma vida, como a diario nos informan las crónicas periodísticas. En las ciudades muy importantes y de gran circulación automovilística, las estadísticas prueban que la enfermedad que mayor cantidad de defunciones provoca, es el descuido, al transitar por las calles, de gente a pie u ocupantes de vehículos automotores. Sin ese "clásico" descuido, el intensísimo tránsito de las arterias principales sería casi tan inofensivo como un molesto resfriado.

Pero dichos accidentes, cuyo número y frecuencia es aterrorizante, también se producen en localidades de reducida población y en caminos semi solitarios, por los que sólo de tarde en tarde cruza un ómnibus o automóvil particular. Basta con que haya un imprudente detrás del volante o un transeúnte descuidado que no observe el terreno en las dos direcciones antes de cruzar el pavimento, pareciéndose en eso a una gallina, ave particularmente estúpida en lo que concierne a su seguridad en caminos y calles.

"Mejor es prevenir que lamentar", dicen los anuncios de los carteles a que nos referimos; pero, aunque así sea, y aunque únicamente los niños y los locos tienen el derecho de ser imprudentes, por lo cual están sujetos a cuidado y tutela, muchos ciudadanos de pantalón largo y sobre cuya perfecta integridad mental no se tienen dudas serias, olvidan que el cruzar las calles exige en nuestra época mayor precaución y prudencia que cruzar una selva virgen de los trópicos. Y esto no es ninguna exageración, pues un famoso naturalista norteamericano que pasó seis años en las partes más recónditas de las Guayanas coleccionando insectos y especies botánicas, enloquecido por el intensísimo tránsito de las calles céntricas de Nueva York, declaró a sus amigos que se volvía cuanto antes a las inexploradas selvas brasileñas, donde, por lo menos, se vivía tranquilo y no se ponía la vida en peligro centenares de veces por día, opinión que su esposa compartía en todo.

¡Y todavía hay vecinos de las grandes urbes que admiran la intrepidez de los exploradores de comarcas no visitadas por los civilizados, en las cuales abundan las grandes fieras y los reptiles venenosos!. Esos vecinos parecen ignorar que el mayor peligro es la distracción con que muchos de ellos cruzan las calles o conducen automóviles, y que comparados con aquellos exploradores, ellos son mil veces más arriesgados y heróicos... sin darse cuenta.

Pero es preciso adaptarse a las circunstancias de cada época y reaccionar frente a las mismas con la rapidez y buen criterio que la razón aconseja, si no se quiere ser víctima de la falta de adaptación. El desarrollo desmesurado del automovilismo ha convertido en zonas peligrosas muchas calles de ciudades y muchos caminos o carreteras entre dos puntos cualesquiera. Hay, pues, que proceder en consecuencia, es decir prudentemente y con atenta observación de las ordenanzas y reglamentos del tránsito así como con cuidado en el cruce de las calles, tal como lo aconseja el ministerio de Salud Pública de la Nación en defensa de la vida e integridad corporal de los transeúntes.

Sociedad Obstétrica Santafesina

Ayer, en el local de la Confederación General del Trabajo, realizó asamblea la Sociedad Obstétrica Santafesina. Luego de procederse a la lectura del estatuto y anteproyecto de las seccionales del Sindicato Obstétrico Argentino, Gremial y Mutual, se pasó a votación y se resolvió por unanimidad, pasar a ser filial de dicha institución.

El acto fué presidido por la delegada organizadora, Srta. [illegible] de Gerpe, quien se refirió a la medida adoptada en bien de la unidad de todos los profesionales del país en una sola institución.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles

Resoluciones adoptadas

En su última reunión, la secretaría del Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles adoptó las siguientes resoluciones: Aprobar el balance de secretaría de Hacienda al 30 de julio del corriente año; remisión de fondos de asociados del sindicato y delegación San Carlos Centro "pro monumento a Eva Perón"; proseguir ante las autoridades y cámaras legislativas gestiones para que se haga efectivo lo antes posible el cambio de imputaciones de la bonificación de 100 pesos, ley 4271, solicitado por la entidad en febrero del corriente año; nombrar delegado en Helvecia y Santo Tomé a los Sres. Tomás S. Candioti y Abelardo Dedan, respectivamente; insistir ante las autoridades para que el seguro jubilatorio sea descontado en el Banco Provincial sin interés bancario al que lo solicite; convocar a asamblea para la renovación del secretariado en fecha próxima; aceptar 90 solicitudes de nuevos socios.

Varias leyes fueron promulgadas hoy por el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, ha promulgado hoy varias leyes recientemente sancionadas por las cámaras legislativas. Entre ellas figuran la número 4456 que modifica artículos de los códigos de procedimientos en lo civil y comercial y en lo criminal y la ley sobre recursos de casación, y la 4458 que dispone la transferencia a la provincia de la Empresa de Transportes de esta capital. El texto de las mismas es el siguiente:

Reforma a los códigos

Artículo 1o.) Modifícase el artículo 479 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial (ley No. 2924) en la forma siguiente:

"Art. 479. En el acuerdo, que será privado, se fijarán las cuestiones que debe decidir el Tribunal y se determinará por sorteo el orden de la votación. Cada vocal fundará su voto sobre las cuestiones planteadas".

Art. 2o.) Modifícase el Art. 422 del Código de Procedimientos en lo Criminal (del 11 de diciembre de 1933, T. o.) en la siguiente forma:

"Art. 422. Toda sentencia se asentará original en un libro especial que deben llevar los jueces y tribunales colegiados debiendo cada vocal fundar su voto sobre las cuestiones planteadas".

Art. 3o.) Modifícanse los artículos 16 y 21 de la ley 3545 (Recursos de Casación e Inconstitucionalidad), los que quedarán redactados así:

"Art. 16. Terminado el acuerdo, se pronunciará sentencia inmediatamente, de completa conformidad al voto de la mayoría, debiendo cada ministro fundar separadamente el suyo. La sentencia se redactará en los autos y será copiada en el libro que al efecto se lleve e incorporada en copia al protocolo de sentencias que organizará el secretario de la Corte".

"Art. 21. Vencido el término del Art. 19, se agregarán los informes que se hubieran presentados y se dará traslado por nueve días al procurador, luego de evacuado se dictará la providencia de autos, pronunciándose sentencia con observancia de lo dispuesto en el Art. 16 de esta ley".

Art. 4o.) Modifícase el Art. 61 de la ley No. 4106 (Código de lo Contencioso Administrativo), el que quedará así:

"Art. 61. La sentencia se dictará de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo III del Título IV, debiendo cada ministro fundar su voto separadamente".

La empresa de transporte de Santa Fe

"Art. 1o.) Derógase el Art. 1o. de la ordenanza No. 4468 1950, dictada por el H. Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe, el que se sustituye por el siguiente:

"Créase, dependiente del Poder Ejecutivo de la provincia, un ente que se denominará "Empresa de Transporte de Santa Fe", el que tomará a su cargo por tiempo indeterminado, la prestación del servicio de transporte en común de pasajeros en la ciudad de Santa Fe, pudiendo extender esos servicios fuera de los límites del respectivo municipio, previa autorización del Poder Ejecutivo, conforme a lo dispuesto por el Art. 5o. de la ley 2430 y explotar el transporte de carga y en general, realizar todos los actos afines con la actividad principal".

Art. 2o.) Transfiérese a la Empresa que se crea mediante esta ley todo el activo y pasivo de la "Empresa Municipal de Transporte de Santa Fe" que fuera creada por ordenanza No. 4468 de la Municipalidad de Santa Fe, de fecha 14 de marzo de 1950.

Art. 3o.) Hasta tanto se sancione la ley que establecerá el régimen que habrá de ajustarse la entidad que se crea por el Art. 1o., serán aplicables a la "Empresa de Transporte de Santa Fe", lo establecido en los Arts. 2o. a 28 y 34 a 46 de la ordenanza No. 4468/1950, con las siguientes modificaciones:

Art. 1o.) Agregar al final: "y las de esta a la E.T.S.F.".

Art. 4o.) Sustitúyanse los términos "Empresa Municipal de Transporte de Santa Fe" por "Empresa de Transporte Santa Fe".

Art. 6o.) Suprímense las palabras: "a propuesta del señor intendente municipal".

Art. 7o.) Sustitúyense los términos "El intendente municipal" por "el Poder Ejecutivo".

Art. 8o.) Sustituir los términos: "E.M.T.S.F." por "E.T. Santa Fe".

Art. 10) Sustitúyense los términos "el señor intendente municipal" por "el Poder Ejecutivo".

Art. 14) Proyectar itinerarios y plan general de tránsito, sometiéndolos a la aprobación de la Municipalidad y Poder Ejecutivo; y proyectar las tarifas, debiendo someterlas a la aprobación del Poder Ejecutivo y H. Legislatura".

Art. 14) Inc. f): Queda redactado así: "Establecer servicios extraordinarios, temporarios, etc., cuando las necesidades lo requieran, dando cuenta de inmediato a la Municipalidad y Poder Ejecutivo".

Art. 16) Inc. b): Suprímese. Agregar como Art. 16 bis): En caso de estar intervenida la Empresa de Transporte de Santa Fe, las atribuciones del Consejo de Administración serán ejercidas por el Poder Ejecutivo (en acuerdo de ministros).

Art. 17) Inc. d): Intercalar después de la Municipalidad las palabras "y del Poder Ejecutivo de la provincia".

Inc. l): Sustituir los términos "presupuesto municipal", por "presupuesto provincial".

Inc. m): Sustituir los términos "señor intendente municipal" por "Poder Ejecutivo".

Arts. 19, 20, 22, 31 y 44: Suprimir los términos "a propuesta del señor intendente municipal".

Art. 26) Suprimir los términos "reajustándose las disposiciones de la ordenanza No. 4417". Agregar el "carácter de extraordinario deberá ser previamente establecido y justificado en informe escrito y coincidente del director presidente y del contador general. Todo gasto extraordinario deberá someterse a la aprobación del P. E. dentro del tercer día".

Art. 31) Sustitúyense los términos "a la intendencia" por "al Poder Ejecutivo".

Art. 54) Sustituir "H. Concejo Deliberante" por "Poder Ejecutivo".

Art. 4o.) Deróganse los artículos 24 a 35 inclusive de la ordenanza No. 4468/50, de la Municipalidad de Santa Fe, debiendo aplicarse en lo pertinente lo dispuesto por la ley de contabilidad No. 3131 y por el decreto No. 12.736 de fecha 18 de diciembre de 1937, dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Los servicios que presta el Instituto Bromatológico

También ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo, registrándose previamente con el número 4460, la ley que establece las tasas y derechos que, por servicios que presta el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, deberán abonar los comerciantes e industriales de la provincia. Dichas tasas y derechos, serán hechos efectivos por los establecimientos comerciales e industriales que extraigan, elaboren o expendan substancias alimenticias sujetas a las prescripciones de la ley 2998 y que tengan inspección y contralor permanente del organismo precitado.

Universitarias

Las actividades de L.T. 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral

De conformidad con el plan de trabajo elaborado por la dirección de L.T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, esta emisora irradiará de acuerdo con lo anunciado todos los días de 17 a 22. Para el cumplimiento de esos definidos propósitos, se ha proyectado un programa mensual, que será impreso y distribuído gratuitamente entre los radioescuchas que lo soliciten.

Al mismo tiempo se difundirán obras de los grandes maestros a cargo de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música.

También se ha incluído una serie de charlas de indudable interés, tales como: "Perfiles Humanos", a cargo del Sr. Mario Baney; "De una mujer y para la mujer" por la señora Lydia V. de Colombo; "Bajo la constelación de Albatros" (vida y obras de grandes poetas) por el señor Arístides Damianovich; Ciclos de conferencias a cargo del Dr. Agustín Zapata Gollán, Director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales sobre "La Vieja Santa Fe"; conferencias organizadas por el Instituto Jurídico Político de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a cargo de diversos profesores; Charlas sobre música religiosa por el profesor Rvdo. padre Santore; Cursos de Sociología por el Rvdo. Padre Pizarello; "La Universidad habla", con la palabra del rector de la Universidad, al que seguirán exposiciones que serán confiadas a profesores y directores de los distintos institutos sobre temas de sus respectivas especialidades.

Conferencia sobre "La cinematografía francesa contemporánea"

Mañana a las 19, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho, se dictará la 5a. clase del Curso Libre de Cultura Francesa Contemporánea ocupando la cátedra en dicha oportunidad el señor Paul Verdevoye para referirse al siguiente tema: "La cinematografía francesa contemporánea". La disertación será ilustrada con películas sonoras de 16 milímetros.

Paul Verdevoye, nacido en París en 1912 es Licenciado en Letras y profesor de Literatura Española; fué contratado en 1950 por la Universidad del Litoral para dictar en Filosofía y Letras la cátedra de "Literatura Francesa" y al año siguiente se desempeñó como Agregado Cultural adjunto en la Embajada de Francia en la Argentina, siendo actualmente profesor en el Instituto Francés de Buenos Aires.

Ha pronunciado conferencias sobre temas de su especialidad en Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Córdoba, etc., habiendo traducido al francés obras de Vicente Huidobro, Rómulo Gallegos, Jorge Luis Borges, García Lorca, Garcilaso de la Vega, Arturo Barea, etc. Ha publicado una "Antología de Literatura Española desde 1898 hasta nuestros días" y "Romancero tradicional español" además de un selección de poemas varios "Ballets" inéditos y tiene en preparación una serie de cuentos. Algunas de sus conferencias han versado sobre "El baile español", "La poesía populista francesa en la Edad Media", "Las inquietudes del teatro francés de hoy", etc.

Cooperativa Comedor Universitario "Domingo F. Sarmiento"

La Cooperativa Ltda. Comedor Universitario "Domingo F. Sarmiento", hace llegar una invitación a todos los estudiantes para que se incorporen a la misma y usen las ventajas que brinda su comedor de calle Crespo 2845. Comunica asimismo que el 20 de este mes se realizará un almuerzo de camaradería festejando el Día del Estudiante.

Academia Provincial de Cultura

Celebró ayer su reunión reglamentaria

Ayer se reunió la Academia Provincial de Cultura con la presencia de la mayoría de sus miembros y la presidencia del titular, señor Horacio Caillet-Bois.

En primer término se incorporaron los nuevos miembros recientemente designados por el P. E., senador don Carlos G. Monti y diputados don Adolfo V. Rubino, en su carácter de presidente de las comisiones de Instrucción Pública de las respectivas cámaras, y los señores Luis Castro y Raúl Storni, en representación de las Subsecretarías de Cultura de las municipalidades de Rosario y Santa Fe.

El presidente saludó a los nuevos vocales de la Academia y se refirió a la labor desarrollada por cada uno de ellos en las esferas culturales de la provincia celebrando su incorporación al cuerpo, que permitirá que éste desarrolle una labor cada vez más intensa y más vasta.

A continuación se tomó conocimiento de las notas cursadas por el H. Senado de la Nación y el Ministerio de Ejército al Ministerio de Educación y Cultura, relativas a los préstamos de cuadros para la gran exposición retrospectiva de Cesáreo Bernaldo de Quirós y se resolvió agradecer al Ministerio esta valiosa colaboración.

Luego se estudió el plan de actos culturales que se llevarán a cabo en Santa Fe y Rosario, el mes próximo, con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la Nación y que incluirá manifestaciones artísticas de toda índole: teatro, exposiciones, conferencias, conciertos sinfónicos, etc.

Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

Llamado a concurso de antecedentes

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, ha llamado a concurso de antecedentes y títulos habilitantes en la especialidad vitivinícola para la provisión de veinte cargos de inspector técnico de la Dirección de Vinos, con la asignación básica mensual de mil pesos moneda nacional.

Los aspirantes deberán ser argentinos, mayores de edad, con no más de 40 años cumplidos, y poseer diploma otorgado o revalidado en el país, que acredite haber cursado estudios especializados en materia vitivinícola y serán destinados para el desempeño de sus funciones en la siguiente forma: a Mendoza, San Juan, San Luis (Zona Cuyo) cuatro; capital federal, cuatro; Cafayate, uno; Chilecito, dos; General Roca, tres; La Rioja, uno; Resistencia, uno; San Nicolás, dos y Tucumán, dos; sin perjuicio de que deben hallarse dispuestos a prestar servicios en cualquier lugar de la República.

Los interesados presentarán su solicitud en mesa de entradas de la Dirección de Personal del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, Paraguay 1346, capital federal, antes del día 25 del corriente, con la advertencia de que las presentaciones deberán ser acompañadas con toda la documentación que se establece en el apartado 3o. de la citada resolución, pudiendo solicitarse información en las oficinas locales de la Dirección de Vinos.

Antonio Colón

Veinticinco años de pintura cumple Raúl Schurjin

Los amigos del pintor Raúl Schurjin le rendirán homenaje con motivo de cumplirse 25 años de su primera muestra individual. Esta fecha adquiere un significado especial en la carrera del artista, en virtud de que entre el espacio que media desde la primera exposición y la actual en las salas de Renom en la ciudad de Rosario, ha habido grandes alternativas, y es lógico que así fuese, por cuanto los múltiples inconvenientes de distintos órdenes han trazado en la vida del artista derroteros que Schurjin venció con su fuerte predisposición para la lucha tenaz y su inquebrantable voluntad. A la primera muestra la superaron sucesivos envíos a los salones colectivos, las periódicas exposiciones individuales en Santa Fe, Buenos Aires, Mar del Plata, La Rioja, Mendoza y otras provincias y pueblos del país. Superado el aprendizaje y el proceso de las influencias, logra expresarse con independencia y su pintura llega a la madurez demostrando lo sustancial de su obra y la conformación de su personalidad que la crítica oportunamente destacó.

Raúl Schurjin, impulsado por un estado sentimental, se adentró en la angustia del hombre humilde, en el drama de los barrios, en las viejas calles santafesinas cargadas de musgos y leyendas. Su sensibilidad artística le facilitó la comprensión y la identificación con los elementos característicos de esta maravillosa región y la expresó en imágenes plásticas. Así, surgieron escenas de trabajo dentro del ambiente de las fábricas, tipos raciales, paisajes sensuales, paisajes isleños de sauzales bordeando arroyos, árboles añosos, bajo un cielo de azul límpido; completa escenas vibrantes de luz, donde las distintas gamas de los verdes azulados, amarillos y verdes pajas, hablan de un temperamento musical.

Este artista vuelca su alma plena de ternura en la inmaculada pureza de sus pequeños modelos. Sus flores son expresiones espirituales de alta calidad donde los matices se deslizan hacia el espacio. En las composiciones de figuras y géneros de distintas clases, juega un papel importantísimo el ambiente, la atmósfera y la luz, en la transparencia y en los reflejos de los colores, destacándose la riqueza cromática deshecha en finas gamas grises, amarillos, rojos, verdes azulados y verdes malva. "Compañeros" retrato del pintor y su esposa, obra vigorosa, profundamente humana, de ajustado cromatismo, "Mimí", "Kuki" figuras de hondo intimismo rodeadas de ensoñación. Schurjin concentra un poder de evocación extraordinaria y no trepida ante los problemas como "La culpa", joven mujer sentada al borde del lecho, abismada aún por la tragedia que implica, para la sociedad y para ella, el haber amado y confiado. Por sentimientos de solidaridad, de amor a los desheredados, realiza una serie de pinturas intituladas "Estampas de la vida humilde". En estas pequeñas obras pone en descubierto el desnivel material de un sector de la población. Es, en suma, Raúl Schurjin, un artista que en torno a su obra, ha recibido elogios y crítica, razonable por supuesto, ya que el artista, en su intensa búsqueda de su personalidad, ha tenido, como es lógico, altibajos. Esa época ha sido superada, como lo demuestran los sucesivos premios en distintos certámenes colectivos y los cuadros adquiridos con destino a las colecciones permanentes de los museos: el Municipal de Bellas Artes de Santa Fe y Rosario, Museo Provincial de Catamarca, La Rioja, Santa Fe, Corrientes y el Museo de la Boca, de Buenos Aires; pinacoteca del Ateneo de Resistencia, Ministerio de Instrucción Pública de Mendoza, Consejo de Educación de la Rioja, etc. Las proyecciones sociales de la obra de este artista, tiene sus mejores sustancias en la vida del pueblo.

Difusión de películas en las escuelas locales por la Dir. de Informaciones

En coordinación con la Dirección de Cinematografía Escolar, la Dirección de Informaciones y Prensa continúa el plan de difusión de películas documentales e instructivas en los establecimientos educacionales y diversos institutos de la ciudad. En esta semana se cumplirá este plan: mañana en la escuela fiscal "Brigadier Estanislao López" y el viernes en la escuela Sargento Bustamante o Instituto Correccional de Mujeres. Las próximas exhibiciones que tienen por base la película "Y la Argentina detuvo su corazón", serán las siguientes: lunes 21, escuela "Vicente López y Planes"; martes 22 escuela "Presidente Beleno"; miércoles 23 Unidad Básica Partido Peronista de Las Flores y Piquete y en el Rotary Club; jueves 24, Parroquia de Ntra. Sra. de la Merced; viernes 25 Club Jove; lunes 28, Sindicato de Taximetristas Unidos; martes 29, escuela "Sarmiento"; miércoles 30, escuela "Juan de Garay" de Santo Tomé.

La pavimentación y repavimentación de la Av. General Paz

Con la sanción de la Cámara de Senadores, ha sido convertido en ley el proyecto de pavimentación y repavimentación de la avenida General Paz, de esta ciudad, que el gobierno de la provincia envió oportunamente a la Legislatura. Las disposiciones de la citada ley son las siguientes:

Artículo 1o. Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe para llamar a licitación pública, por el término de cuarenta y cinco días, para la ampliación de pavimentación y repavimentación de la avenida General Paz de esta ciudad, a partir del primer paso a nivel hacia el norte en toda su extensión, de conformidad a los planos, especificaciones y pliegos de condiciones que confeccionen las respectivas reparticiones municipales.

Art. 2o. La ampliación de pavimentación y repavimentación se hará con hormigón simple.

Art. 3o. Las propuestas deberán referirse al total de las obras a realizarse.

Art. 4o. Para costear las obras a realizarse, créase una contribución igual al valor de las mismas que afectará a las propiedades con frente a la avenida a pavimentarse y repavimentarse, cuya afectación comprenderá dichas propiedades con las dimensiones que ellas posean a la fecha de la publicación de los avisos de llamado a licitación.

Art. 5o. Las obras se ejecutarán con garantía frentista, debiendo la empresa adjudicataria efectuar el cobro directamente a los propietarios, sin responsabilidad para la Municipalidad por los inconvenientes que pudieran suscitarse entre aquéllos y la empresa, siendo a cargo de ésta los saldos deudores que resulten en las ejecuciones que se devenguen en las mismas. Los propietarios podrán optar por satisfacer al contado la parte que le corresponda abonar, o en diez cuotas semestrales consecutivas de igual cantidad cada una, con más el interés del 6 por ciento anual, quedando en este último caso la empresa adjudicataria facultada para hacer firmar los respectivos documentos.

Art. 6o. El valor de las obras estará a cargo de los propietarios de inmuebles con frente a la avenida a pavimentarse y repavimentarse, en forma proporcional a sus respectivos frentes. La superficie de pavimento en las esquinas que deberá abonar el propietario, estará representada por una franja de un ancho igual al que corresponde en el frente recto, desarrollada paralela al cordón desde un punto a otro de tangencia de la curva.

Art. 7o. El importe de las bocacalles se pagará a prorrata por los propietarios de los inmuebles a los cuatro rumbos y hasta la mitad de la cuadra, considerando la octava parte del área del astroide formado al determinar las superficies de las esquinas.

Art. 8o. Los gravámenes municipales aplicables a los materiales a utilizarse en las obras a ejecutarse, quedarán afectados al pago con el cual la Municipalidad contribuye a satisfacer el costo de las mismas.

Art. 9o. En los casos en que existieran convenios con las Obras Sanitarias de la Nación para la realización de obras sanitarias, no se ejecutará el pavimento hasta tanto no se hayan construído aquéllas, pudiendo la Municipalidad anular la adjudicación de las obras de pavimento y repavimento si así lo creyere conveniente, sin indemnización alguna para el contratista adjudicatario.

Art. 10. En los casos en que la ampliación de pavimentación y repavimentación de la avenida General Paz precitada, comprendiera inmuebles del dominio privado, queda autorizada la Municipalidad para convenir con sus respectivos propietarios el precio de la parte necesaria de dichos inmuebles para la realización de los trabajos, o, en su defecto, para promover el correspondiente juicio de expropiación.

Art. 11. Efectuada la recepción provisoria de cada cuadra de pavimento, el contratista formulará las liquidaciones correspondientes para cada propietario frentista, debiendo presentarlas a la Municipalidad para su aprobación, después de lo cual les serán devueltas con la autorización para su cobro. Fíjase como fecha del primer pago semestral, para los propietarios que optaren por esa forma de pago, la de expiración de los noventa días subsiguientes a la fecha de la recepción provisoria de las respectivas cuadras.

Art. 12. Los pagos se efectuarán en esta ciudad de Santa Fe, en el lugar que la empresa adjudicataria indique.

Art. 13. La empresa que resulte favorecida con la adjudicación de las obras, no podrá transferir el contrato respectivo sin previa autorización de la Municipalidad.

Art. 14. La empresa adjudicataria deberá entregar mensualmente el diez por ciento de las obras a su cargo. Por cada semana de demora en la entrega de esas obras, la empresa se hará pasible de una multa a favor de la Municipalidad equivalente al medio por ciento del monto de los trabajos que faltaren entregar, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificado.

Art. 15. Del importe de cada liquidación se deducirá el uno y medio por ciento, que el contratista abonará a la Municipalidad en concepto de gastos de inspección y cuyo pago efectuará a medida que reciba los respectivos certificados.

Art. 16. Para todo lo que no esté expresamente establecido en esta ley, regirán, en lo pertinente, las disposiciones de la Ley Nacional de Obras Públicas No. 13064.

Art. 17. La Municipalidad tendrá el derecho de aceptar la o las propuestas que considere más conveniente o de rechazarlas a todas.

Art. 18. En los lugares a pavimentarse y repavimentarse donde existan vías de tranvías, la empresa tranviaria deberá efectuar por su cuenta y cargo el recalce de las vías, sujetándose a las instrucciones que al efecto imparta la Municipalidad.

Art. 19. Facúltase a la Municipalidad para que autorice a la empresa adjudicataria a reajustar los precios unitarios establecidos en la adjudicación, en razón de los mayores costos de los materiales y mano de obra que incidan sobre las obras a realizarse, siempre que esos aumentos emerjan de actos de gobierno, y previa comprobación oficial fehaciente.

Art. 20. La empresa de tranvías, cuando sus líneas ocupan parte de la avenida a pavimentarse, pagarán íntegramente el costo de la construcción o reconstrucción de una franja de pavimento de veinte centímetros de ancho a ambos costados de cada riel. Este aporte no se descontará de la contribución que corresponda abonar a los vecinos y será depositado en cuenta bancaria por la repartición municipal encargada de la percepción con destino a conservación y reparación de los afirmados del Municipio y a cubrir el déficit de los ejercicios si los hubiere.

Art. 21. La empresa adjudicataria fijará domicilio a todos los efectos legales en la ciudad de Santa Fe y toda divergencia que se suscite entre los propietarios, se dilucidará ante los tribunales de dicha ciudad, como asimismo las dificultades de orden técnico que se relacionen con las obras.

Art. 22. Los gastos que se ocasionen por confección de planos, copias, pliegos de condiciones, publicación de avisos de licitación que deberán efectuarse en el "Boletín Oficial", dos diarios locales, uno de Buenos Aires y otro de Rosario, se pagarán por la Municipalidad con fondos de rentas generales con imputación de la presente ley.

Art. 23. Los propietarios frentistas que obtengan préstamos bancarios para el pago de las obras a ejecutarse, podrán transferir ese crédito a la empresa adjudicataria con la conformidad de ésta.

Art. 24. Fíjase en treinta años la duración o vida útil del pavimento a construirse o reconstruirse.

Art. 25. El Departamento Ejecutivo Municipal reglamentará la presente ley.

Cumple 70 años la biblioteca de la Soc. Cosmopolita

El 16 de setiembre de 1883 un grupo de jóvenes de esta ciudad fundaba la Sociedad Cosmopolita de S. M. y pronto [illegible] fundar la biblioteca que hoy en día, con 14.000 volúmenes, ofrece un material muy rico de información a estudiantes y estudiosos.

El primer presidente de la sociedad, don Pedro San Martín, fué quien dió, como después el señor Juan Mundín, verdadero impulso a la entidad. Don Juan Mundín creó un museo y echó las bases de la biblioteca con fines científicos y racionales. Sucesivos presidentes, como Roque Niklison, Salvador [illegible], Elías F. Guastavino y [illegible] Olivera, concretaron los propósitos del grupo fundador constituído por Frutos, Muzzio y otros hombres progresistas.

La biblioteca de la Sociedad Cosmopolita prestó señalado servicio a los estudiantes, y principalmente a los de la Facultad de Derecho, pues en ella podían consultarse libros de derecho positivo que no se facilitaban en la antigua Facultad, o que en cierta medida no contaban con el auspicio oficial. Biblioteca de carácter libre, puede decirse que fué un firme eslabón para la difusión de una cultura progresista.

Su 70 aniversario encuentra a esta biblioteca rodeada de la estimación pública y con un acervo bibliográfico rico y consultado por numeroso público.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador

A la hora habitual se hizo presente en su despacho, el vicegobernador de la provincia, doctor Enrique A. Roulet. Después de atender algunos asuntos, recibió a una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza; a una delegación de La Fraternidad; a delegaciones de las seccionales Santa Fe y Vera, de la Sociedad de Automotores; a los diputados Juan Cruz Encina, A. V. Rubino y Gabino Rodríguez, y al jefe de la Defensa Antiaérea Pasiva, teniente 1o. J. J. Jiménez.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Rassó; de Hacienda y Economía, doctor J. F. Rieffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; y de Salud Pública y Bienestar Social, doctor J. Argüelles Repetto.

Divulgación del 2o. plan quinquenal

Se llevó a cabo el 11 del corriente en el local de la delegación Santa Fe de la Dirección de Vinos, un acto de divulgación del segundo plan quinquenal, que contó con la asistencia de invitados especiales, vecinos y empleados de dicha repartición.

En la oportunidad disertó sobre el tema "Industrialización del vino", el [illegible] Sr. Eugenio N. Alemán Urquiza.

Los abogados locales consideraron ayer las reformas a las leyes

En la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia, se realizó ayer, una reunión de abogados de la primera circunscripción judicial, participando alrededor de un centenar de letrados, y con la adhesión de la intervención en el Colegio de Abogados, con el fin de considerar los proyectos de reformas a diversas leyes judiciales, aprobados en la Cámara de Diputados.

Por unanimidad la asamblea designó para presidir las deliberaciones al interventor en el Colegio, doctor Luis F. Beaugé, actuando como secretario el doctor Horacio Milia. Abierto el debate, y consideradas las reformas proyectadas a las leyes nos. 2611, 4250, 2994 y 3849 y procesal criminal, y teniendo en cuenta la urgencia con que deben aplicarse, en razón de que existe la posibilidad de que las mismas sean consideradas por el Senado en la semana corriente, la asamblea resolvió: 1o.: Nombrar una comisión de seis miembros, integrada por los doctores Luis F. Beaugé, Horacio Milia, Eduardo S. Carlos, Francisco A. Caminos, José Soreling, y Benjamín W. Recamán, con el fin de que estudien los proyectos de leyes citadas que se reforman, y presenten un proyecto a una próxima asamblea que será convocada por el interventor del Colegio de Abogados, para su consideración.

2o.: Redactar un memorial que será dirigido al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales del H. Senado de la provincia, con carácter de urgente, con el fin de que sea entregado por la comisión designada oponiéndose a dicha sanción hasta tanto los proyectos en cuestión, sean considerados y estudiados detenidamente, con la participación del gremio de abogados, magistrados y profesores universitarios.

3o.: Enviar telegramas al P.E. y al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales del H. Senado, oponiéndose a la sanción de los proyectos, hasta tanto la comisión se expida sobre los mismos.

Invitación a los abogados locales

La comisión de abogados invita a los profesionales de la primera circunscripción a concurrir mañana a las 15 a la legislatura, con el fin de apoyar el petitorio que la misma [illegible].

Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M.

Oficios religiosos

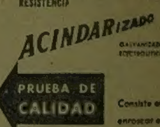
[illegible]

Organización Israelita Argentina

Resoluciones de la C. D.

[illegible]

ACINDAR
Al servicio de la Nación
ALAMBRE
GALVANIZADO [illegible]
LISO, DE PUAS Y
OVALADO, MEDIANA
RESISTENCIA



ACINDARizado
GALVANIZADO ELECTROLITICO
PRUEBA DE CALIDAD
Consiste en enroscar el alambre galvanizado alrededor de su diámetro, sin que se rompa o se corra la capa de zinc.
Los alambres ACINDAR resisten a esta prueba, pues son galvanizados ELECTROLITICAMENTE por métodos modernos, obteniéndose un acabado perfecto y uniforme.
ACINDAR
INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
OFICINAS DE VENTAS
AV. BELGRANO [illegible] — ROSARIO
PIEDRAS [illegible] — BS. AS.
REPRESENTANTES EN:
MENDOZA - SAN LUIS - TUCUMAN
POSADAS (MISIONES) - MAR DEL PLATA

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0069.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El personal escolar hará la inscripción en dos campeonatos

El Ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, ha dictado una resolución en la que dispone con carácter obligatorio, que todo el personal directivo y docente dependiente del ministerio, tome a su cargo, en sus respectivas jurisdicciones, la atención de las tareas de inscripción y otras inherentes a los campeonatos Infantiles "Evita" y Juveniles "Juan Perón".

Con el fin de proceder a iniciar la inscripción de los aspirantes las escuelas recibirán de la comisión ejecutiva, las planillas confeccionadas al efecto, como asimismo las indicaciones necesarias; como colaboración del Ministerio al mejor éxito de los mencionados certámenes, todo el personal escolar deberá prestar la más efectiva contribución, cuando así le fuera requerido por la comisión ejecutiva designada al efecto por el P. E.

Considera el ministro en su resolución que la intervención de equipos en las distintas manifestaciones deportivas en todo el territorio de la provincia, demandará una compleja tarea de organización. Que en consecuencia, y atendiendo a los propósitos en que se inspira su realización en cuanto propende al mejoramiento de la salud física y espiritual de los jóvenes, es necesario facilitar la colaboración de todos los organismos oficiales, como contribución al mayor éxito del certamen; que las escuelas de las distintas localidades, deben concurrir con su apoyo a la consecución de tales fines.

CASA PENSION
Con la propiedad central, [illegible] habitaciones, baño, cocina, muy barata. Tucumán 2631 - T. E. 15508
1849v16.9

APROVECHE ESTAS OPORTUNIDADES
VENDO
Auto De Soto 1938 4 p. c/ radio. Ford 1940 2 p. c/radio 2 lotes quintas, camino a Rincón. Otro 9 x 30, P. C. Colodrero a 40 mts. Av. Costanera pavimentada. Otro 9 x 32.20, Salta esq. San José (apto Bco).
1 depart. interno c/amperes. Buenos Aires e/4 de Enero y Urquiza. Ocurrir:
Gral. LOPEZ 3156
T. E. 13370
1831v16

TALLERES PONS
Ventas de Vitrinas
S. Martín 1900 - T. E. 14512
Pts. 226

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO
25 de Mayo 2319-T.E. 12428
Pts. 90

VENDO 3 LOTES INTERNOS
En 1o. DE MAYO frente PARQUE SUR
Inf.: SAN JERONIMO 1872 — T. E. 15698
1843v20.9.A

LOS ELEMENTOS EN LA INDUSTRIA Nº 26

El Zinc

El elemento zinc se encuentra en la blenda de zinc —una forma natural del sulfuro de zinc— y en ciertos minerales de plomo y plata. Es un metal duro de color blanco azulado que originariamente se producía en China y Sumatra y también en Inglaterra en importantes cantidades, pero en la actualidad la mayor parte del suministro mundial proviene de las Américas y de Australia. Muchos siglos antes del descubrimiento del zinc en forma metálica, los antiguos griegos fundían los minerales de zinc con cobre para hacer latón. En los tiempos modernos es ésta una aleación indispensable en la industria. Además de su empleo en aleaciones, el zinc se utiliza principalmente para revestir o "galvanizar" chapas y alambre de hierro, lo que significa una gran protección contra la oxidación.

El zinc se utiliza también en la elaboración de cajas para pilas secas, accesorios para automóviles, chapas para clisés y como material para techados. Los compuestos de este elemento se conocen muy bien en campos tan diversos como la medicina, tintorerías y fábricas de pinturas.

Imperial Chemical Industries Limited, produce alambres y flejes de zinc para la industria eléctrica, fabricando además pigmentos de zinc y cromo para pinturas y compuestos de zinc para la elaboración del caucho.

ICI

Imperial Chemical Industries Limited, Londres

REPRESENTADA EN LA ARGENTINA POR DUPERIAL

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"
[illegible] "Duperial" - Paseo Colón 285 (R. 44) - T. E. 30, Casilla 2011 - Bs. As.

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

No experimentaron cambios en las últimas veinticuatro horas, las buenas condiciones del tiempo que reinan desde días atrás en esta ciudad y localidades vecinas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 769.50; temperatura del aire, 14o.5; temperatura mínima, 8o.4; humedad relativa, 55 por ciento; viento, sur sureste. A las 13: barómetro, 768.65; temperatura del aire, 22o.9; higrómetro, 34 o/o; viento, sureste. Temperatura máxima, 24o8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 767.30; temperatura mínima, 8o.; máxima, 24o.5; humedad relativa, 34 por ciento; viento, sureste. Velocidad, 9 kms. por hora.

Será descubierto en el Liceo Social homónimo un busto de Eva Perón

El día 24 del corriente se realizará en el Liceo Social "Eva Perón" del Ministerio de Salud Pública, la ceremonia del descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón, en homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación.

En dicho acto, al que concurrirán las autoridades provinciales, maestros y alumnos del establecimiento, hablará el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

Visitas realizadas al museo en agosto

Durante el mes de agosto último, visitaron el Museo Etnográfico 2616 personas y concurrieron 22 escuelas con un total de 1900 alumnos, que asistidos por maestros y personal del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, observaron las piezas arqueológicas [illegible] en las distintas salas, especialmente, las que corresponden a las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe. En cuanto a las ruinas en Cayastá, fueron visitadas en el mismo mes por 324 personas.

Legislativas

Los asuntos para la sesión de mañana de la Cámara de Senadores

Mañana, a las 18 deberá sesionar la Cámara de Senadores, que también está convocada para el próximo viernes a las 11; previamente a dichas sesiones se reunirá el bloque que preside el representante por Castellanos, Arq. Remonda.

El orden del día

En la sesión de mañana se tratarán los despachos siguientes:

De la Comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de ley del senador Tamagno, por el cual se autoriza a a las personas que tengan a su cargo el expendio de guías, a percibir por cada certificado de campaña que redacten personalmente, un arancel de tres pesos. En el caso de que los formularios respectivos sean llenados por los mismos interesados, no procederá el cobro de dicho adicional.

—De las comisiones de Hacienda y de Presupuesto en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el cual se modifica el régimen del actual impuesto a los productos agrícolas, transformándose en una contribución para fomento afectada directamente al sostenimiento de los servicios de fomento agropecuario. Los recursos provenientes de dicha contribución serán depositados por la Dirección General de Rentas y bajo la responsabilidad directa de su director y de los funcionarios de la repartición que tengan intervención en la percepción de este gravamen, en una cuenta especial del Banco Provincial a la orden de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

El departamento San Justo: La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación ha despachado favorablemente el proyecto que tiene sanción en diputados modificatorio del Art. 1o. de la ley del 23 de octubre de 1907, modificatoria de la ley 31 de diciembre de 1890 por el cual se cambia el nombre del departamento San Justo, que se llamará en lo sucesivo Departamento Eva Perón; la cabecera del departamento seguirá con la denominación San Justo.

—Las comisiones de Peticiones y Poderes han despachado varios proyectos relacionados con la aprobación de decretos del delegado intendente de La Capital, en convenios, reformas de ordenanzas, etc.

La Dirección de Arboricultura: Las comisiones de Hacienda y Negocios Constitucionales y Legislación han modificado el proyecto de ley enviado por diputados sobre transformación de la Dirección de Arboricultura en Administración Provincial de Bosques, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Si la Cámara aprueba las reformas al proyecto de Diputados, el mismo deberá volver a la cámara joven para su sanción definitiva.

En dicho proyecto se crea el fondo forestal, de carácter acumulativo, que se aplicará exclusivamente a costear los gastos que demanda la aplicación en la provincia, de la ley nacional No. 13.273.

CAMARA DE DIPUTADOS

Pocos asuntos debe considerar el cuerpo en la sesión de mañana

Para mañana a las 16 y el viernes a las 10, están citados los miembros de la Cámara de Diputados. En la reunión de mañana el cuerpo debe considerar un orden del día que integran pocos despachos presentados por la Comisión de Asuntos Municipales en los asuntos siguientes: autorizando a la Municipalidad para renovar con carácter gratuito y por el término de diez años los nichos que guardan los restos del ex concejal Juan A. Ebrecht y de don Antonio M. Pizzorno; designando con el nombre de "Malvinas" el actual distrito Los Hornos de esta capital; y solicitando al P.E. se dirija al gobierno nacional para que se proceda a la apertura de las calles Salustiano Zavalla y Fray J. M. Pérez, desde Rómulo Pietranera hasta avenida Juan José Paso.

La proyectada intervención a la comuna de Coronda

Se encuentra a estudio de la respectiva comisión interna de la Cámara, el proyecto de ley venido en revisión del Senado por el que se auspicia la intervención de la comisión de fomento de Coronda. Relacionado con esta iniciativa, son varias las entidades y vecinos de esa localidad, que en forma individual o colectiva, han enviado notas y telegramas al cuerpo oponiéndose a la sanción del proyecto. Asimismo, el presidente de la comuna, envió una nota adjuntando una comunicación que le enviara la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, filial Coronda expresando su desacuerdo con la sanción del Senado.

FEDERICO MEINERS Ltda. Soc. Anón.

Aviso a los señores accionistas

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se recuerda a los señores accionistas que el día 21 del mes en curso vence el plazo para la suscripción de las acciones de cien pesos nominales con cupón al 1o. de julio del corriente año, a ciento cincuenta pesos por acción, de conformidad a la autorización dada por el Banco Central (Sección Valores) Exp. No. 320 S. A.

EL DIRECTORIO
18v16

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE VALORES

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a contar de la fecha, para la provisión de estampillas dobles y simples y papel sellado que se utilizará en el ejercicio año 1954.

Detalle y pliego de condiciones pueden consultarse en Dirección de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de propuestas ha sido fijada para el día 23 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuera feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. Santa Fe, septiembre 14 de 1953. Adolfo Ruiz Alvez, subsecretario de Hacienda a/cargo.

Pts. 225v28

El sábado se realizarán diversos actos en 22 de Agosto, ex Pueblo Nuevo

En la localidad de 22 de Agosto, ex Pueblo Nuevo, departamento Rosario, el sábado se realizarán diversos actos, presididos por el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, quien viajará acompañado por varios de sus ministros y otros funcionarios.

El primer mandatario arribará a las 16 y de inmediato se cumplirá el programa de actos, cuyo desarrollo es el siguiente: cambio oficial de denominación de Pueblo Nuevo por el de "Veintidós de Agosto", fecha del renunciamiento de la señora Eva Perón a la candidatura vicepresidencial; discurso del diputado nacional Enrique Osella Muñoz; descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón en cuya oportunidad hablará el diputado provincial José Félix Lasra; ofrenda floral por las instituciones del distrito; habilitación del servicio de alumbrado público en el barrio Justicialista; entrega del nuevo edificio de la escuela No. 100 "Eva Perón" y bendición del local y la bandera a cargo del cardenal monseñor Dr. Antonio Caggiano, hablando en ese momento la directora de la escuela, señora Elvira Delgado de Gialdini, el presidente de la sociedad cooperadora, señor Timoteo Lara y el ministro coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños. En este mismo acto intervendrán alumnos de la escuela.

El mismo día tendrá lugar un baile popular en la pista del Club Social y Deportivo Sarmiento y el 20, a las 11, en la capilla de la localidad, se oficiará una misa en acción de gracias por el progreso del distrito.

Información general

Jubilados provinciales del año Sanmartiniano

Se invita a los jubilados del año 1950 y a los de 1949, acogidos a la ley 2290, que no perciben los beneficios de 200 pesos al el suplemento móvil, a concurrir mañana a las 11.30 a la Legislatura a los efectos de entrevistar a los senadores y plantearles el problema.

Se constituirá un centro de residentes chilenos

Un grupo de residentes chilenos en esta ciudad, realizará mañana a las 17, en el local de 9 de Julio 2772, una reunión a los efectos de constituir un centro que agrupe a los mismos. Con tal motivo se invita a todas las personas de esa nacionalidad a que concurran a dicha reunión.

En Santo Tomé
Camino a los cuarteles
Regio chalecito recién terminado, vendo ocupación el pequeña entrega, saldo por Banco. Otros en distintos puntos, mismas condiciones.
Juan R. Chemes
T.E. 124 - Santo Tomé
1844v16.9

Visita de profesores universitarios a las ruinas de Cayastá

En los primeros días de la semana próxima llegará a esta capital, el interventor en la Facultad de Ciencias Naturales y Director del Museo de la Ciudad Eva Perón, doctor Joaquín Frenguelli, acompañado por el doctor Rex González, profesor de arqueología y el profesor Enrique Palavecino, a cargo de la cátedra de antropología de la misma Facultad.

Los referidos profesores universitarios realizarán una visita de estudio a las ruinas de la primitiva Santa Fe en la localidad de Cayastá.

Visita al Museo Etnográfico

Los estudiantes de la Universidad de Yale (E. Unidos), que se encuentran desde ayer en esta capital, realizaron esta mañana, acompañados por el director del Liceo Militar, coronel Jorge Rodríguez Zía, una visita al Museo del Dep. de Estudios Etnográficos y Coloniales.

Conferencias

De Jorge Luis Borges en el Club Universitario

Mañana a las 21 en el salón de actos del Club Universitario, el conocido escritor Jorge Luis Borges pronunciará una conferencia sobre: Los gauchescos. La entrada es libre.

Notas portuarias

Designación de subadministrador del puerto de Santa Fe

Por reciente decreto expedido por el Ministerio de Transportes de la Nación, ha sido designado oficial 1o. del referido departamento de Estado, el Sr. Aurelio Jacinto Bergallo.

En consecuencia, la Dirección General de Puertos le ha asignado al mismo funciones de subadministrador en la estación fluvial de esta capital, habiéndose hecho cargo de sus funciones el Sr. Bergallo, en el día de ayer.

Sociedad Escultista Argentina

Campaña pro constitución de nuevas unidades

El consejo regional de la Sociedad Escultista Argentina, ha iniciado una activa campaña de propaganda en todas las ciudades del interior a los efectos de constituir nuevas unidades. Con tal motivo se inició en Casilda, Coronda, Gálvez, Rafaela y Santo Tomé, la constitución de las comisiones locales de organización. Con respecto a la tropa No. 4 de Laguna Paiva, la misma cuenta con un efectivo superior a los 30 niños inscriptos.

Comisión local de guías: Mañana jueves a las 15 se reunirá en la sede de la Sociedad un grupo de señoras y señoritas con el fin de constituir el Consejo Provincial de Guías Argentinas, con el fin de fomentar en toda la provincia las actividades con niñas en el movimiento escultista. A esta reunión han sido especialmente invitadas delegadas de Laguna Paiva y Coronda.

Próximo campamento de guías: Para el próximo mes de octubre se ha organizado un campamento de entrenamiento para guías e instructoras de guías, el cual será instalado en Colastiné y podrán concurrir todas las integrantes de las brigadas locales.

Crucero a Paraná: El jueves pasado ha partido una tripulación completa de escultas navales a la ciudad de Paraná, regresando el martes próximo, después de cumplir con el entrenamiento que se exige a los jóvenes para pasar de categoría en los cursos finales del año.

Ingreso a las unidades: El consejo comunica que las unidades locales incorporan nuevos miembros en sus respectivos locales para cualquiera de las ramas: Lobatos niños de 7 a 10 años, Escultas, de 11 a 14 años, Escultas Navales, Escuadra "A. Brown" de 15 a 18 años.

Para informes dirigirse a Las Heras 3744, San Luis 6555, y en Laguna Paiva.

La 6a. Semana de la Salud del Trabajador

En establecimiento fabriles de la vecina villa de Santo Tomé disertó hoy el ingeniero A. Wach, sobre la Sexta Semana del Trabajador, en actos organizados por los ministerios de Salud Pública de la Nación y de la provincia, por intermedio de las respectivas direcciones de cultura sanitaria.

Personal técnico de la entidad provincial y de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva tuvo a su cargo charlas que se han propalado por L. T. 10, Radio de la Universidad del Litoral.

Para mañana se anuncia un acto a las 17.45 en los talleres Ford de esta capital, y a las 18.45 una disertación por L. T. 9 Radio Santa Fe, que estará a cargo del Jefe Sanitario de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José M. Bassó.

Pasado mañana proseguirán los actos en varios talleres de esta ciudad, en Santo Tomé y en algunos establecimientos fabriles de Esperanza.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 16 — Se llevó a cabo en esta capital el sorteo de la lotería provincial, resultando favorecido con el primer premio el número:

24.889

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

24968 28007 3557 24751 27383 10858 12226 21121 25053 23854 27482.



Disertaciones radiales referentes a la ley de juegos difundirá L.T. 10

En la "Hora de Santa Fe" que diariamente se difunde por la emisora local L.T. 10, tendrán lugar en los días 21 y 28 del corriente y 5 de octubre próximo, disertaciones relacionadas con la ley 4444 de represión de juegos y apuestas.

La primera conferencia estará a cargo del subsecretario del Ministerio de Gobierno, J. y Culto, Dr. Natalio E. Más, que desarrollará el tema "La ley 4444 de represión de juegos y apuestas y la facultad constitucional de legislador sobre la materia. Sus alcances de bien público. La defensa de la sociedad". La segunda será pronunciada por el inspector general de policía de la primera circunscripción señor Rafael Amatti sobre "La ley 4444. La facultad policial de represión. Fundamentos. Una policía al servicio del pueblo"; y la tercera por el inspector general de policía de la 2a. circunscripción Sr. Mariano Trigueros sobre "La ley 4444. Qué persigue la ley. A quiénes castiga. El mero esparcimiento no es delito".

Será habilitado en breve el auditorium "E. Perón"

En el recinto que ocupaba el ex Concejo Deliberante, en la Municipalidad de esta ciudad, ha sido instalado el auditorium "Eva Perón", donde se ofrecerán conciertos y otros espectáculos artísticos y culturales de jerarquía.

Ya han sido colocadas las butacas y finalizados otros trabajos de mejoramiento, y su habilitación, según se informó esta mañana, se producirá en los próximos días.

Pretendió cometer una defraudación un menor en una Suc. de Correos

Al promediar la tarde de ayer, el jefe de la sucursal número 1 de Correos y Telecomunicaciones, sita en la Junta 2675, Sr. Juan Segundo Agustini, comunicó a la seccional 2a. de policía que un menor, mediante un ardid, había pretendido realizar una defraudación. Personal de la seccional procedió momentos después a la detención de un menor de 18 años que con una libreta adulterada de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Nº 6.296.350, inscripta a su nombre, pretendía reembolsar en dicha oficina la suma de $ 1.930, del depósito de $ 1.995. Interrogado, señaló al menor que en la ciudad de San Francisco (Córdoba), con igual método había extraído el 11 del actual la suma de $ 2.000, y en la localidad de Deodoro, $ 120. En poder del menor se halló la suma de $ 275 y una cédula de identidad también adulterada. En su domicilio la policía secuestró una libreta de la Caja Nacional de Ahorro Postal, sin nombre, Nº 7.760.812, un formulario para reembolsar dinero por $ 2.000, dos sellos de corcho con la inscripción 104 y 104 (Córdoba) de los que se utilizan en el Correo, una almohadilla para sellos, una lapicera, dos frascos de goma líquida, tres de tinta, un rifle de aire comprimido con cuatro cajas de balines para el mismo, manifestando que dichos elementos los usaba para poder reembolsar dinero del Correo. Se ha dado intervención al juez nacional seccional.

Hallazgos y extravíos

—De San José y Rioja hasta Rioja 4172, una señorita extravió una cartera celeste. Se gratificará a quien la devuelva en el citado domicilio.

—En la administración de este diario fué entregada la cédula de identidad de la Sra. Eusebia Villanueva de Ramos.

—En un ómnibus de la línea "G", desde Villa M. Selva hasta B. Gálvez y Rivadavia, una señora extravió un par de anteojos recetados, con estuche de cuero marrón. Se ruega su devolución en este diario.

—Carlos Knoelsch, taxímetrista, con domicilio en Juan de Garay 3153, dejó olvidado en su automóvil chapa 111, un portadocumentos marrón de cuero en el que guardaba credenciales y valores personales. Gratificará a quien lo devuelva en dicho domicilio.

—En Rioja entre Francia y Saavedra, fué extraviado un monedero en cuyo interior se guardaba un prendedor de plata con agua marina y marquesitas; un par de aros de oro y plata; un anillo de oro y plata con piedra agua marina, un par de aros de oro con piedra marquesitas y $ 142 en efectivo. Se gratificará a quien lo entregue en Rioja 3231.

Al volcar un camión sus cuatro ocupantes resultaron heridos

Hasta el momento de entrar en máquina la presente edición no se tenían mayores detalles de un grave accidente de tránsito ocurrido en horas de ayer en jurisdicción de Santa Rosa, departamento Garay.

De acuerdo con la información suministrada, en horas de la madrugada de hoy, fueron internados en el hospital 17 de Octubre, Alfredo Cisterna, Ramón Suárez, José Tobar y Francelino Suárez, quienes habían resultado lesionados al volcar un camión en el que viajaban en jurisdicción de la citada localidad.

Esta tarde se informó que los tres primeros estaban fuera de peligro, no así el último, cuyo estado es muy grave y había sido llevado a su domicilio. La jefatura de policía del mencionado departamento instruye el sumario correspondiente.

Aclárose un robo en una fábrica de Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (APA) — El "trabajo de hormiga", como se denomina en la jerga delictiva a los robos "en cuotas", realizaron varios obreros de la fábrica de [illegible], ubicada en Regina Pérez [illegible], sustrayendo paquetes con ese artículo por un monto de $ 30.000.

Denunciado el hecho por los propietarios del establecimiento, las autoridades de la comisaría 37a. comprobaron que actuando en banda varios obreros sacaban subrepticiamente los paquetes en los mismos camiones de la fábrica para vender el artículo en los negocios de Baldomero Sciuffi y Moisés Lerch, de las localidades de Lomas de Zamora y Avellaneda, respectivamente, los que fueron detenidos.

Como autores de las sustracciones fueron detenidos también los obreros Juan M. Velázquez, Atilio F. Gómez, Chila Estrada, Pompino Di Sipra y José Reinicke.

NUEVA Y DESOCUPADA
LAVAISSE a pocos mts. de Avda. Gdor. Freyre. Regia casa, de dos dormit., living comedor, baño instalado, cocina amplia, terreno 8.66 x 26, para entrega resto Bco. Hip. Posesión inmediata.
ADEMAR R. DURIGON
VERA 2700
1838v16.A



Con motivo de celebrarse el 17 del actual el DIA DEL ALMACENERO MINORISTA y AFINES nuestras firmas se adhieren a dicha festividad cerrando sus casas a partir del mediodía.

Domingo Tarelli S. R. L.
Diego y Cía. S. R. L.
Ricotti y Cía.
Bonfanti, Lanteri y Cía.
Pinchetti y Cía.

MAYORISTAS

***Receptores* PHILIPS**
Nuevo Estilo
NUEVOS POR DENTRO...
NUEVOS POR FUERA



PHILIPS AL-4[illegible] Gabinete plástico varios colores. Onda larga. Antena de cuadro. Parlante ultrasensible, dial iluminado, con estaciones localizadas. Ambas corrientes.
$ 57.- por mes



PHILIPS AL-[illegible] Gabinete plástico varios colores, combinados con oro. Aleta de cuadro, onda corta y larga. Parlante autodinámico. Ambas corrientes.
$ 65.- por mes



PHILIPS AL-[illegible] [illegible] Philips Duples. Onda corta y larga. [illegible] Ambas corrientes.
$ 120.- por mes

En **Dubensuá** puede comprarlos con créditos adaptables a su comodidad.

***Combinados* PHILIPS**
Nuevo Estilo



PHILIPS AL-[illegible] [illegible] Ambas corrientes.
$ 120.- por mes



PHILIPS AL-[illegible] [illegible]
$ 135.- por mes



COMBINADO PHILIPS AL-[illegible] [illegible]
$ 450.- por mes

Desfile PHILIPS *en* **DUBENSUA**
SAN JERONIMO Esq. RIOJA
T. E. 11201 - SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0070.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

SOBRE SOLIDARIDAD NACIONAL HABLÓ EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 16 (APA) —Ante los delegados que participaron de los congresos recientemente realizados por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación y la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines, el primer mandatario de la Nación hizo una amplia exposición en la que señaló la necesidad de desarrollar el sentido de la solidaridad en la organización.

El acto tuvo lugar a mediodía en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la presencia del secretario general de la CGT señor Eduardo Vuletich, del jefe de la Casa Militar coronel Jorge Ballofet, del secretario de Asuntos Gremiales Sr. Juan Carlos Luciano, y del edecán naval de servicio capitán de fragata Enrique Noguerasjaler.

La presencia del general Perón fué saludada con sostenidos aplausos por la concurrencia y a continuación en nombre de los representantes de la asamblea del Sindicato de Empleados y Obreros del Ministerio de Educación habló su secretario general Sr. Ramón Vázquez Rouco. El citado dirigente expresó la adhesión de ese sector de la actividad nacional al general Perón y le hizo entrega de una plaqueta de oro con el lema del sindicato que los agrupa: "Que no pueda mañana decirse de nosotros que somos menos 'esto que hoy'". Asimismo el nombrado entregó al Sr. Vuletich una medalla de oro recordatoria. Posteriormente, en nombre de los delegados al congreso de trabajadores de la industria química pronunció breves palabras el señor J. Fumega, quien se refirió a la labor realizada por la asamblea y ratificó, al mismo tiempo, la incondicional adhesión del gremio al general Perón, haciéndole entrega de un álbum en el que se hallan las firmas de todos los delegados.

Palabras del presidente

Finalmente hizo una amplia exposición el primer mandatario de la Nación, cuyos pasajes fueron interrumpidos en diversas oportunidades por el aplauso de la concurrencia. El jefe del Estado comenzó su discurso manifestando que si el año 1952 fué el de la organización sindical éste es el de la solidaridad nacional, y al respecto expresó que debía perseguir, sobre todo, el desarrollo del sentido de la solidaridad en la organización. "Nosotros queremos hacer de la solidaridad una fuerza —continuó diciendo el presidente. Unidos venceremos y para que el pueblo pueda hacer su destino debe estar unido, y lo único que une a los hombres no son precisamente las fórmulas sino el corazón".

Refirióse más adelante a la acción llevada a cabo por su gobierno en bien del pueblo argentino, haciendo algunas consideraciones acerca de la organización gremial y de su posterior consolidación, destacando la necesidad de ir perfeccionando las entidades sindicales. Por último, el general Perón exhortó a los delegados presentes a difundir entre los compañeros del gremio estas ideas acerca de la solidaridad nacional "porque así —dijo— se irán conformando almas a tono con la realidad argentina y el pueblo vivirá con la felicidad que dan la bondad y la virtud".

Escalóse nuevamente el monte Aconcagua

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Tres militares argentinos, a pesar de las malas condiciones del tiempo reinantes en la alta cordillera, lograron tras denodados esfuerzos escalar el Aconcagua.

La expedición, comandada por el mayor Emiliano Huerta, estaba integrada por el sargento ayudante Felipe Alandro Godoy y el sargento Humberto Bosalla, quienes llegaron a la cima el 11 del corriente.

Felicitaciones del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 16 (APA) — El primer magistrado, general Perón, hizo llegar al mayor Emiliano Huerta, Jefe de la expedición que escaló el Aconcagua, sus felicitaciones por la hazaña cumplida, extensivas a los integrantes de la misma.

UNA PUBLICACIÓN SE REFIERE A LA VISITA DEL Dr. EISENHOWER

BUENOS AIRES, 16 (APA) — "La visita del enviado especial del presidente de los Estados Unidos —su hermano el doctor Milton Eisenhower— ha resultado muy provechosa para aclarar la posición de Argentina respecto a algunos problemas relativos al intercambio argentino-estadounidense", expresa la Revista de Comercio Exterior Argentina, órgano oficial del Ministerio del mismo nombre, en un artículo de la edición que apareció hoy.

Es ésta la primera manifestación oficiosa alrededor de los temas tratados entre las autoridades de nuestro país y el representante personal del presidente de los Estados Unidos. El artículo expresa que aquellos problemas fueron "originados fundamentalmente por la política proteccionista de los Estados Unidos" y agrega que "las autoridades argentinas señalaron la preocupación con que veían la acentuada tendencia proteccionista que caracteriza la política comercial norteamericana en los últimos tiempos".

"En oportunidad de las conversaciones mantenidas en Buenos Aires con los asesores del Dr. Eisenhower —expresa luego el artículo— señores Moora Cabot, Tapley Benet, Wanner Anderson y Abervy, señalaron los altos funcionarios argentinos que se ha advertido con satisfacción que la buena tesis ha prosperado en el problema de las importaciones estadounidenses de tung y aceite de tung —que fuera circunstancialmente sometidas a un sistema de cuotas con base a disposiciones de la extinta ley de Producción para la Defensa— y que se confía en que soluciones de amplitud similar y análogo buen sentido se apliquen a los problemas pendientes en materia de quesos y productos lácteos, carne ovina y determinados productos oleaginosos, particularmente el aceite de lino y semilla de lino".

Con respecto a las lanas se expresó que la aplicación de derechos compensatorios a los "tops" o lanas peinadas uruguayas, supone que el gobierno de Estados Unidos estaría dispuesto a hacer lo mismo con el producto argentino que desde julio de 1952 se exporta al área del dólar con un tipo de cambio de 9.25. Acerca de la semilla y aceite de lino se destacó en las conversaciones que se ha perdido a Estados Unidos como mercado tradicional para las exportaciones lineras argentinas, como consecuencia del establecimiento por aquel país de altos subsidios a la producción interna, del posterior embargo de las importaciones y del subsiguiente establecimiento, en reemplazo del embargo de altos derechos arancelarios que hacen económicamente imposible el ingreso del lino argentino en los Estados Unidos.

En cuanto al corned beef cuyo ingreso a los Estados Unidos se encuentra amenazado por el criterio que sustentan algunos legisladores norteamericanos de que los tipos de cambio superiores al básico aplicados a un producto constituyen un subsidio, se señaló esta circunstancia que podría incidir sobre nuestros envíos de este producto al mercado estadounidense que totalizan unas 40 mil toneladas anuales.

En lo que se refiere a la carne ovina es conocida la barrera sanitaria que se ha establecido a las de producción argentina pretexto de que están afectadas de aftosa. Como el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha dictaminado que Tierra del Fuego constituye una región no contaminada por la aftosa, procedería que el Departamento del Tesoro retire su oposición a las importaciones de carne ovina de dicho origen, negativa que viene sosteniendo permanentemente a pesar del dictamen antes mencionado.

Finalmente la Revista de Comercio Exterior revela que durante las conversaciones los funcionarios norteamericanos se interesaron por conocer las posibilidades que existían de realizar inversiones de capital en nuestro país. Al respecto se les informó que la política argentina en esta materia está expresada en la ley recientemente sancionada por el Congreso y a la vez se les expresó que Estados Unidos favorecería esas inversiones eliminando las trabas, especialmente psicológicas pero también reales, que existen en ambientes financieros, provocadas en gran parte por la propaganda antiargentina de la prensa.

El artículo finaliza expresando que "la cordialidad y la buena voluntad puestas de manifiesto en las conversaciones aludidas hacen suponer con fundamento que podría esperarse una modificación del actual estado de cosas, que evidentemente favorecería mayor intercambio argentino-estadounidense".

Firmóse un convenio comercial con Japón

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Esta mañana en el Ministerio de Comercio Exterior entre los representantes de nuestro gobierno y la delegación del Japón, se firmó un convenio comercial que fija los términos de un intercambio entre ambos países por valor de 40.000.000 de dólares.

De acuerdo con ese convenio nuestro país enviará al Japón trigo por valor de 14.000.000 de dólares y lanas por 6.000.000. Por su parte Japón exportará a la Argentina chapas de acero por un monto equivalente.

Encomendóse una misión a dos técnicos

BUENOS AIRES, 16 (APA) — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto suscripto en acuerdo general de ministros, por el cual se dispone que dos técnicos de los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Comercio Exterior se embarquen en un avión que conducirá a bordo un cargamento de maíz destinado a Amberes (Bélgica). Tienen por misión comprobar las condiciones en que el grano llegue a destino, así como los precios que puedan obtenerse en el mercado europeo para cada uno de los tipos comerciales a remitir.

Cumplirán esa misión, por el primero de los ministerios citados, el ingeniero agrónomo Eduardo Luis Ramperti y su colega Ignacio Guillermo Dussel, por el segundo de los mencionados departamentos de Estado.

Los pumas causan daños en San Juan

SAN JUAN, 16 (APA) — Una manada de pumas que ha descendido de la alta montaña está causando estragos en la ganadería y origina viva preocupación entre los pobladores de la zona. Se supone que los intensos fríos y nevadas que se han producido últimamente en la región cordillerana, ha motivado que dichos animales abandonen sus guaridas y busquen alimentos en lugares poblados.

Se han observado parejas de pumas de gran tamaño que atacaban el ganado en presencia de puesteros que, desprovistos de armas, no pudieron hacer nada para evitar esos ataques. En ciertos lugares de Valle Fértil los daños han sido de importancia, registrándose el caso de un puma que dió muerte a cinco corderos y a cuatro perros en un puesto de aquel sitio.

En vista de esta situación se han organizado partidas de caza con la cooperación de la policía provincial para exterminar las fieras.

Hizo una gestión un dirigente socialista

BUENOS AIRES, 16 (APA) — El secretario general del Partido Socialista ha dirigido un telegrama colacionado al Sr. Pedro Iglesias, designado interventor de la S. A. La Vanguardia. Señala en el mismo que el último piso del local de la calle Rivadavia 2150 e. alquilado por el citado partido a la sociedad propietaria del inmueble y que allí se guardan documentos de pertenencia exclusiva de la agrupación.

Asistió a un almuerzo el embajador Dr. Paz

WASHINGTON, 16 (APA). — El embajador argentino Dr. Hipólito J. Paz, concurrió especialmente invitado al almuerzo que el senador Homer Capehart, presidente del Comité Bancario-Monetario del Senado, ofreció hoy a la comisión que estudia los aspectos financieros del comercio internacional.

Asistieron todos los integrantes del Comité mencionado que conjuntamente con el senador Capehart visitaron la Argentina durante este otoño. El almuerzo fué servido en el antiguo e histórico salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia.

Hállase en Toronto el Dr. Bernardo Houssay

TORONTO, 16, (APA). — Para asistir a la reunión de la Asociación Canadiense para el Estudio de la Diabetes se encuentra en esta ciudad el Dr. Bernardo Houssay.

El distinguido médico argentino adelantó que el Instituto de Biología y Medicina Experimental de la ciudad de Buenos Aires ha perfeccionado antídotos y antifídicos y ahora está realizando trabajos sobre hormonas sexuales hipertensión arterial y fisiología del riñón.

Han desaparecido la esposa e hijos de un ex-diplomático inglés

GINEBRA, 16 (AFP) — No se tienen noticias de la familia del diplomático británico Sr. Donald MacLean, que desapareció hace alrededor de dos años.

La señora MacLean y sus tres hijos partieron de Ginebra el viernes para visitar a una familia amiga en Montreaux. El jefe de policía de Ginebra expresó la creencia de que la señora MacLean haya llevado los dos niños a su padre, que supuestamente vive en territorio ocupado por el Soviet desde que desapareció en compañía de otro diplomático británico.

Instrumental para un laboratorio adquirió el P.E. de Entre Ríos

PARANA, 16. — Con destino a la ampliación del laboratorio de análisis industriales y ensayos tecnológicos dependiente de la Dirección de Industrias, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la adquisición del instrumental científico y algunos aparatos y máquinas. Esta adquisición, que alcanza a $ 149.614, ha sido aprobada por decreto del P. Ejecutivo.

La "Semana de Aeronáutica"

PARANA, 16. — Con motivo de celebrarse entre los días 21 y 27 del corriente la "Semana de Aeronáutica" se llevarán a cabo diariamente en el aeródromo militar "General Urquiza", certámenes deportivos en los que participarán reparticiones nacionales y provinciales. Durante dicha semana se realizarán vuelos de bautismo, estando la distribución de vales a cargo de la II Brigada Aérea.

Asimismo se pronunciarán conferencias y se exhibirán muestras de interés referentes a material aéreo en el mencionado aeródromo.

Firma de un convenio

PARANA, 16. — En su reciente viaje a la capital federal el ministro de Educación Prof. José María Nadal, en representación del gobierno de Entre Ríos firmó juntamente con el director general del Servicio Meteorológico Nacional el convenio parcial mediante el cual se cede en uso al mencionado organismo una fracción de dos hectáreas en el Parque San Martín para la instalación de un importante centro de estudios climático-sinóptico y del parque aerológico correspondiente.

El convenio general será firmado dentro de breve tiempo por el gobernador de la provincia.

Disposición del P. E. nacional

PARANA, 16. — Las autoridades municipales de Concepción del Uruguay han recibido una comunicación del Poder Ejecutivo nacional haciéndoles saber que ha sido firmado el decreto disponiendo autorizar a la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos del Ministerio de Educación de la Nación, para invertir hasta la suma de $ 22.000 en la adquisición de las cajas funerarias en que descansarán los restos del Organizador de la Nación, general Justo José de Urquiza, de su hermano Juan José de Urquiza y tres urnas para los restos de sus progenitores y una hermana del prócer. La medida ha sido adoptada teniendo en cuenta que a los efectos de llevar a cabo la identificación de los restos del Gral. Urquiza y de las personas citadas, que se guardaban en la cripta existente en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, fué necesario destruir las cajas mortuorias que los guardaban.

Salón de arte de los trabajadores

PARANA, 16. — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo ha resuelto crear el "Primer salón de arte de los trabajadores". En el mismo, que es organizado por la comisión de cultura de la delegación podrán participar obreros y empleados de la administración nacional y provincial y de establecimientos industriales y comerciales ubicados dentro del territorio de la provincia de Entre Ríos.

Se ha resuelto otorgar para cada una de las secciones de pintura, escultura y dibujo, un gran premio de honor denominado "Eva Perón".

Plenario de la C.G.T.

PARANA, 16. — Realizó un plenario de delegados de los gremios confederados la delegación regional de la Confederación General del Trabajo. En el mismo se consideró ampliamente la situación planteada con motivo del aumento del precio de la carne de consumo y del precio de los boletos del transporte urbano de pasajeros, resolviéndose por unanimidad solicitar de las autoridades competentes se dejen sin efecto tales aumentos por considerarlos injustificados e incidir en forma manifiesta en el costo de la vida.

Interesante fallo

PARANA, 16. — El Tribunal del Trabajo de Entre Ríos ha producido un interesante fallo cuya doctrina dispone que "los trabajadores de cremerías establecidas en nuestra campaña, están comprendidos en las reglas del Estatuto del Peón, por cuanto desarrollan en forma permanente tareas no excluidas de dichas reglas e inherentes a la explotación rural".

Los convenios colectivos y demás disposiciones reglamentarias relativas a la industria lechera —se agrega— si bien tienen obligatoriedad indiscutible, no son de observancia en los establecimientos cremeros rurales, por cuanto su ámbito de aplicación no los comprende.

Pago de un certificado de obras

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo dispuso el pago del certificado provisional No. 7 importe de $ 1.193.704,88, preparado por la Dirección Provincial de Vialidad y expedido a favor de la Empresa CAPYC, contratista de las obras básicas y pavimentación del primer tramo del camino de Victoria a Gualeguay. Este importe se hace efectivo en concepto de reconocimiento de mayores costos, resultante de la aplicación de las tablas de variaciones emitidas por la Administración General de Vialidad Nacional de acuerdo a la ley nacional No. 12.910 y correspondientes al primer cuatrimestre del corriente año.

Viajó hoy a Chile el director general de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 16 (APA) — Especialmente invitado por la Dirección General de Carabineros de Chile, partió esta mañana a las 9 por vía aérea hacia Santiago el director general de la Gendarmería Nacional, comandante inspector Miguel Zapico.

En compañía del segundo comandante Guillermo Jorge Sabatini, asistirá a los actos celebratorios de la independencia del país hermano.

Presidirá en Rosario varias ceremonias el Dr. Antonio Benitez

ROSARIO, 16. — Con motivo de la visita que realizará a esta ciudad los días viernes y sábado próximos el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Antonio Benitez, en compañía de un núcleo de legisladores integrantes de la Comisión de Legislación Agraria, se ha preparado una serie de actos en su honor. El distinguido visitante ha sido invitado, asimismo, a participar de las ceremonias a cumplirse en el distrito 22 de agosto con motivo de la habilitación de diversas obras públicas. El viernes el Dr. Benitez visitará las sedes del Partido Peronista masculino y femenino y de la C. G. T. y a las 18.30 pronunciará una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas sobre el tema "Radicación de capitales extranjeros". A las 21.30 de ese día el titular de la Cámara baja será agasajado con una cena por el consejo directivo y el cuerpo docente de dicha facultad. El sábado el Dr. Benitez realizará visitas protocolares y, además, en la Jefatura de Policía, atenderá a delegaciones. Por la tarde, en compañía del gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, asistirá a los actos en distrito 22 de Agosto.

Muestra ganadera

ROSARIO, 16. — Teniendo en cuenta la importancia que últimamente ha adquirido el control de producción de los ejemplares de raza Holando Argentino puro por cruza, la Sociedad Rural de Rosario viene organizando la Primera Exposición de Vacas Holando-Argentino p.pc. con control propio de producción y vaquillonas hijas de madres controladas con certificado de origen (individuales y en lotes a corral). El certamen de referencia se realizará durante los días 23 y 24 de octubre próximo en las instalaciones que la entidad posee en Funes.

Conjuntamente con la exposición mencionada, se llevará a cabo un concurso de vacas lecheras en el que podrán anotarse productos Holando-Argentino de pedigree y p.pc. con o sin antecedentes lecheros.

Los pedidos de local deberán formularse a la gerencia de la Sociedad Rural de Rosario hasta el 30 del corriente.

Llegada de inmigrantes

ROSARIO, 16. — Esta mañana directamente de Italia arribó al puerto local el paquebote "Genova", conduciendo a su bordo más de cien inmigrantes procedentes de distintos puntos de la península, quienes una vez cumplidas las exigencias de rigor en su mayor parte viajarán a la metrópoli.

Dr. MARIO VIGNOLES
Su fallecimiento

ROSARIO, 16 — Profundo pesar ha causado en los círculos médicos y universitarios el fallecimiento del Dr. Mario Vignoles. Estaba consagrado desde hace años a la especialidad de la radiología, tareas que compartía con la cátedra en la Facultad de Ciencias Médicas, de la que fué decano. Sus restos recibirán sepultura mañana en el cementerio El Salvador previa misa de cuerpo presente en la capilla de la Facultad.

Mons. NATALIO BERTOLO
Falleció en Rosario

ROSARIO, 16. — A la edad de 77 años dejó de existir esta mañana monseñor Natalio Bertolo, cura párroco de la iglesia Santa Rosa desde principios de siglo. De espíritu afable, se distinguió siempre por la ayuda espiritual y material prestada a sus feligreses. Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio El Salvador.

SAN JUSTO
Acto de los maestros en la Escuela Normal

SAN JUSTO, 16. — Con una numerosa asistencia de maestros y vecinos, se llevó a cabo el 11 del corriente el acto organizado por la comisión departamental del magisterio, en homenaje al maestro de América, don Domingo Faustino Sarmiento.

El acto se inició con la colocación de ofrendas florales ante un retrato del prócer en el salón de reuniones de la Escuela Normal y posteriormente, previa ejecución del Himno Nacional, la maestra Sra. Rosa G. de Piva, desarrolló un tema sobre "El gran Sarmiento", que fué recibido por los asistentes con sostenidos aplausos. A continuación se ejecutó el himno a Sarmiento, por el coro de la escuela y por último, la Sra. Amelia Esthela Angeloni de Bautista, recitó una poesía dedicada al ilustre sanjuanino, de la que es autora la vicedirectora de la escuela fiscal No. 431, Sta. María del Pilar Feltzer Laa.

RECONQUISTA
Para tratar problemas forestales efectuóse una reunión de productores

RECONQUISTA, 16 — Con el patrocinio de la Cooperativa Rolecar Limitada de Productores Forestales, con sede en esta ciudad, y a pedido de numerosos asociados y productores de la zona, realizóse el domingo último una reunión con asistencia de delegados de los principales distritos de los departamentos Gral. Obligado y Vera.

Entre otros asuntos de interés para el gremio, tratóse especialmente la situación creada a los obrajeros y propietarios de montes en general, de la provincia, por la disposición de las autoridades de no cortar quebracho colorado, que no sea con destino a la elaboración de tanino, de acuerdo con el régimen impuesto por la ley de defensa forestal No. 13.273, habiéndose resuelto efectuar gestiones a fin de que se tengan en cuenta los distintos problemas que plantea la disposición mencionada.

Día del eucaliptus.— El tercer [illegible] se llevó a cabo un acto en la escuela normal "Juan B. Alberdi", organizado por la Biblioteca Infantil "Pablo A. Pizzurno", institución interna de dicho establecimiento, en celebración del Día del eucaliptus. Con este motivo fueron distribuídos ejemplares de esta variedad forestal a los mejores alumnos del curso normal y grados, como asimismo de los establecimientos educacionales de la ciudad.

Nueva tarifa de autos de alquiler. — El Concejo Deliberante, atendiendo gestiones de los propietarios de automóviles de alquiler, ha aprobado una nueva tarifa para el servicio al público. Además de la tarifa que regirá para los viajes a las zonas suburbanas, se establece en la misma que por la primera cuadra del vehículo dentro de la ciudad se cobrará tres pesos por las cinco primeras cuadras y 0,30 por cada cuadra subsiguiente.

Enlace. — En la iglesia San Agustín, de la ciudad de Buenos Aires, será consagrada la unión matrimonial, el 21 del corriente, de la señorita María Teresa Selitrés Pavarin, perteneciente a una familia de nuestro medio, con el señor Alberto Florentino Gastelú, de aquella capital y emparentado a familias de ésta.

RAFAELA
Se construye una plaza en el populoso barrio del Ferrocarril Mitre

RAFAELA, 15. — Obreros de la Municipalidad están trabajando en la construcción de una plaza en el sector del barrio del F.C.G.M. donde se hallan las instalaciones del Club Argentino Quilmes.

Este sector urbano que lleva el nombre de "[illegible] Perón", acusa un extraordinario progreso y la obra que se está llevando a cabo estimulará aun más su adelanto.

El paseo de referencia ha sido proyectado dentro de la moderna técnica urbanística y constituirá una expresión edilicia de jerarquía en la ciudad.

El servicio eléctrico. — Ha sufrido nuevas restricciones el servicio eléctrico en la ciudad como consecuencia de la paralización de otro de los motores que venían soportando las exigencias del suministro de energía a la población.

Homenajes a Eva Perón. — El jefe de policía del departamento Castellanos, Sr. Angel G. Armini, ha dispuesto que los días 26 de cada mes, el personal de la repartición rinda homenaje a Eva Perón depositando una palma al pie del busto que se ha colocado en el salón blanco del edificio y que lleva el nombre de la jefa espiritual.

Con ese motivo, el 26 del actual se realizará una ceremonia en cuyo transcurso el titular de la repartición hablará sobre el 2o. plan quinquenal e impartirá normas sobre procedimientos y conducta del policía.

I. N. Sanmartiniano. — Ayer se reunió la C. D. del Instituto Nacional Sanmartiniano a los efectos de considerar diversos asuntos e incorporar al presidente, Ing. Juan R. Báscolo, rector del Colegio Nacional.

CORONDA
El acto de adhesión a la confraternidad argentino chilena en el C. América

CORONDA, 16. — Con el auspicio de la asociación cooperadora de la Escuela Normal No. 1, "José Elías Galisteo", tendrá lugar mañana viernes a las 21.30 en el cine teatro América, un acto de adhesión a la confraternidad argentino-chilena, de acuerdo con el programa siguiente: 1o. Himno Nacional; 2o. Himno Chileno; 3o. Entrega de libros y cuadros referentes de la confraternidad argentino-chilena; 4o. Palabras a cargo del director de la Escuela Normal, Sr. Rodolfo Sandoz; 5o. Disertación a cargo del director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", coronel Jorge Rodríguez Iña, quien abordará el tema "La vida sanmartiniana".

Finalizada la conferencia, habrá un desfile de modelos presentados por las docentes Sra. Blanca Ponis de Bernasia y señoritas Delia M. Serra, Blanca R. Pesodetti y Gloria López Musil.

MONTE VERA

Festival danzante: Organizado por el C. A. Belgrano, el 19 del corriente a las 22, en el salón del Sr. A. Antoniazzi, tendrá lugar un festival danzante en cuyo transcurso se procederá a la elección de la reina de la primavera 1953.

La reunión será amenizada por la orquesta característica Montana.

DESOCUPADA
En Guadalupe, a una cuadra asfalto, 3 costanera, 2 hab. comedor, baño, cocina, lugar garage, fondo. $ 55.000.
LA GESTIONADORA COMERCIAL
Tucumán 2631 - T. E. 11508

BOMBAS c/MOTOR SIAM
$ 1.150.—
ALBERTO SEGADO
Ltda. S. A.
Rivadavia 3243 - T. E. 13155

EXPOSICION DE JUGUETES
VENTA POR MAYOR
LA COMERCIAL
Humberto 1o. 2457
T. E. 30668 — Santa Fe

Luis J. Catoy
SAN JERONIMO 2899 T. E. 32009
EN VILLA DON BOSCO
34 Lotes Ideales 34
Calle J. P. LOPEZ y 4 DE ENERO
A una cuadra de la pavimentada Fdo. Zuviría, aptos para construcción plan EVA PERON. Títulos perfectos, posesión inmediata.
1851v20.9A





CONFECCIONES
10 mensualidades
PLATANEO y RIFF
San Jerónimo y Crespo

HIERRO REDONDO
cortado a medida
OFRECEMOS ESTA VENTAJA SIN RECARGO EN LOS PRECIOS
Solicite cotización
Carlos A. Escriña
y Cía. S.R.L.
Cap. $ 300.000
9 de Julio 2370 - T.E. 19740 Santa Fe

JOYERIA "EL DIAMANTE"
CREDITOS
A SOLA FIRMA
SAN JERONIMO 2486

VENDO DESOCUPADA
Casa nueva con 1. comedor, 2 dormitorios, cocina y baño con supergas, hall de estar, garage con habitación de altos. Terraza con lavadero, pieza y baño servicio.
SAN LORENZO y Stgo. del ESTERO
Ubicación de privilegio, zona de construcciones modernas, a pocos pasos de Avda. Freyre, Próx. plaza Constituyentes, mercado, Feria Rural, Hospital Italiano, Colegio N. S. del Calvario
J. A. YODICE
SAN JERONIMO 2370

OPORTUNIDAD
Terreno desocupado. Centeno entre Alberdi y Mitre, frente Norte, 9 x 37.32 metros. $ 15.000.
LA GESTIONADORA COMERCIAL
Tucumán 2631 T. E. 11508

AVISO
A todas las personas que adquirieron BOMBAS a DIAFRAGMA con MOTOR SIAM, con el precio oferta en atención a la Exposición Rural
COMUNICAMOS:
que por no haber tomado el nombre y dirección de cada uno de los adquirentes, tenemos a bien informar que todas las BOMBAS gozan de la misma garantía; haciéndonos cargo de cualquier desperfecto que por causas ajenas a nuestra voluntad se hubieran producido.
Todas las BOMBAS que suministramos tienen GARANTIA
Alberto Segado Ltda. S.A.
RIVADAVIA y TUCUMAN T. E. 13155

HAGA SU CASA
CORRALON MENDOZA
Le OFRECE CONSTRUIR SU VIVIENDA AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA
MENDOZA 3437 T. E. 15040

CHAPA CANALETA
NUEVAS y USADAS
Tirantes de Pino Tea varios tamaños
Corralón "EL ENTRERRIANO"
Av. FREYRE 2248 T. E. 10906 SANTA FE

TRANQUERAS
Todas las medidas, de lapacho y urunday
Disponemos postes de ñandubay colorado medio reforzado
LA COMERCIAL SANTAFESINA
9 DE JULIO 3000 T. E. 11971

Casas desocupadas
SUIPACHA, próx. plaza Constituyentes, amplia y garage.
SAN JERONIMO, próx. Mer. Central muy económica.
R. ZAVALLA, dos dep. medio terreno.
PROXIMO a G. Paz, c/garage.
EN GUADALUPE, amplio terreno.
PROXIMO a Fdo. Zuviría, hab., baño, cocina $ 15.100.
LOTES
R. GALVEZ y Belgrano 30 x 19.50
FDO. ZUVIRIA, 10 x 70 c/facil.
GUADALUPE, 18 x 24. Sobre Urquiza, Colectivos, en "Bvo. Hueso", etc.
PARA QUINTAS. GRANJAS
CASI dentro de la ciudad, 10 Hec. c/casa, galpón, molino. 16 Hec. c/casa c/dos campos.
En Rincón, Colastiné, La Guardia, Santo Tomé, con facilidades
R. I. MORVAN
SAN MARTIN 2975

OMNIBUS
ESPECIAL de TURISMO
T. E. 30696
Tratar: San Jerónimo 4545 Pta.

MANUEL C. LAMAS & Cía.
CONSIGNATARIOS
ROSARIO — SANTA FE
600 MAÑANA 14 Hs. en ESPERANZA - FCMB
VACUNOS para ABASTO e INVERNADA.
500 VIERNES 18, 14 Hs., en VIDELA - FCMB.
VACUNOS [illegible]
250 VIERNES 18, 14 Hs., en LARRECHEA, FCBM
VACUNOS para ABASTO e INVERNADA

VICTOR HUGO PEDRAZZOLI
IRIONDO 755 T. E. 106 C. C. 16
SAN JUSTO (Santa Fe)
Sábado 19 de Setiembre de 1953
A LAS 14 HORAS
4o. Gran Remate
En mi salón y patio de ventas: IRIONDO 755
DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE
1 camioneta pickup Ford V-8 modelo 1947. Base $ 35.000 con facilidades
1 automóvil marca Buick modelo 1939, 8 cilindros doble faetón. Base 10.000 pesos, con facilidades
1 tractor Deering 15-30, ruedas c/ña, rocíon reparado, con un arado Centenario 4 rejas 12" y 3 rejas con talones de repuesto. Base $ 25.000 con facilidades.
Materiales de construcción
100 chapas de cinc varias medidas
90 mts. tirantes pinotea 2x3
40 mts. tirantes pinotea 3x6
200 mts. alfajía pinotea 1x3
100 mts. alfajía pinotea 1.2x4 machimbrada
2000 tejas media caña Alberdi nuevas
500 mosaicos calcáreos nuevos y usados
300 azulejos
1 lavabo nuevo completo
1 bañadera enlozada muy buena
1 excusado
200 chapas ondalit nuevas
5 puertas con marcos buen estado
8 cocinas metálicas de enlozar, completas
2 [illegible], tablas de tirantes, maderas, alfajías de varias medidas, hierros varios tipos y medidas
Implementos y rodados
1 charret c/sus patente
1 sulky c/su patente
1 sembradora fino a vuelo Deering
1 sembradora fino a vuelo Guanaco
1 bicicleta paseo para niño
1 bicicleta paseo p/ niño
Muebles y varios
1 juego de dormitorio 4 piezas estilo moderno
1 cama 1 plz. madera
1 cama 2 plz. bronce
2 camas 2 plz. hierro
1 cocina Philips a kerosene
Cajas de una plaza, bañaderas a birlo, mesas, cortinas de junco, cortinas para hotel, arañas, alfombras y muchos artículos más que estarán a la vista el día del remate.

FELIX A. ALMEIDA
9 DE JULIO 686 — T. E. 183 — SAN JUSTO (S. FE)
EXCEPCIONAL REMATE DE VIENTRES
EN MIS INSTALACIONES FERIA DE
SAN JUSTO (Santa Fe)
MAÑANA A LAS 14 HORAS
1000 Vacas Aberdeen Angus
100 Vacas Durham en parición
[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP_0071.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

A. Prada y Gatica se medirán esta noche

BUENOS AIRES, (Corresponsal). — La sola mención de que esta noche en el Luna Park estarán frente a frente los dos más destacados valores de peso liviano del pugilismo nacional ha creado una expectación pocas veces suscitada en el ambiente local. Alfredo Prada y José María Gatica — que de ellos se trata — cruzarán guantes por cuarta vez. El primero pondrá en juego su título de campeón argentino y está dispuesto a desquitarse de la derrota que sufrió en su último combate con el mismo rival, quien tratará, a su vez, de confirmar la superioridad que evidenciara en esa ocasión y y también en el primer encuentro que ambos disputaran y en el que también Gatica fué ganador por puntos. En la única oportunidad en que Prada consiguió los honores de la victoria, fué en la segunda pelea que ambos realizaron, venciendo el actual campeón por k.o. técnico, a raíz de una fractura que Gatica sufriera en la mandíbula.

La pelea de esta noche ha sido largamente esperada por los aficionados locales y tras de cerca de cuatro años quedará satisfecha la ansiedad de la afición. La enconada rivalidad que separa a ambos contendientes es bien conocida, por cierto, y ello da lugar a suponer que se presenciará una lucha de interesantes alternativas. Tanto el campeón como Gatica se han preparado entusiasta y concienzudamente y de más está decirlo que subirán al ring en la plenitud de su estado físico.

Ambos poseen un similar conocimiento técnico. A la agresividad de Gatica, el campeón tratará de hacer prevalecer su recio golpe de izquierda, lo que puede generar una lucha atrayente y emotiva.

El interrogante que se abre es el de si Gatica, dentro del límite de la categoría liviano — en el cual no pelea desde hace muchos años, talvez 5 — no verá mermada sus energías, y si Prada podrá contrarrestar esa característica agresividad del desafiante.

Todo pronóstico resulta aventurado, en tratándose de rivales como los de esta noche. Lo que puede asegurarse es que están en condiciones de brindar una lucha recia y enconada, aunque esa rivalidad los lleve a hacer un poco desordenado el combate.

El peso de los púgiles

El campeón Prada acusó esta mañana 60 kgrs. y el desafiante José Ma. Gatica 60 kgrs. 900.

Burgalat y Bahamonde ganaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 16 (Corresponsal). — De los tres santafesinos que participan de la ronda eliminatoria del campeonato argentino de ajedrez dos de ellos obtuvieron el punto en disputa. En efecto, Burgalat superó a René Sanguinetti, en tanto que Bahamonde se adjudicó el triunfo al no presentarse Corte, por enfermedad.

Por su parte, Ramírez fué vencido por Fenoglio.

Los resultados de las restantes partidas son los siguientes: Huguet 1, Beretta, 0; Luckis 0, Rebizzo 1; Kuperman 1/2, Wexler 1/2; Marini 1/2, Juárez 1/2 y Casas 1, Piro 0.

Fueron suspendidas las partidas Pelikán-Espósito; Montiel-Itzighsons; Incutto-Bartis y Alonso y Digora.

Esta noche [illegible] el torneo con las siguientes partidas: Grupo A: Itzighsons y Huguet; Bahamonde y Montiel; Benko y Corte; Dodero y Pelikán. Grupo B: Fenoglio y Kuperman; Rebizzo y Foguelman; Renato Sanguinetti y Luckis y Korngold y Burgalat. Grupo C: Bartis y Raúl Sanguinetti; Piro y Alonso; Juárez y Casas, y [illegible] y Marini.

En el Club [illegible]

[illegible] una nueva partida por el campeonato de ajedrez del Club Argentino entre su poseedor Luis R. Piazzini y el desafiante Oscar Panno. Venció éste que ahora cuenta con 3 1/2 puntos mientras que el campeón sólo posee 1/2. La jugada se definió al cumplirse el [illegible] movimiento.

Un festival de boxeo se llevará a cabo hoy

En el local Muchiutti, sito en Salvador del Carril 1361, se realizará esta noche un festival pugilístico en el que se cumplirá el programa de peleas siguiente:

1a. pelea: Jorge Ferreyra c. Armando Dulfourt, mediano, 3 rounds.

2a. pelea: Raúl Reyna c. Elcido Arceá, mediano, 4 rounds.

3a. pelea: Ramón Gómez c. Ricardo Figueredo, mediomediano 4 rounds.

4a. pelea: Oscar Leiva c. J. Villa, mediano, 4 rounds.

5a. pelea: semifondo. Américo Demutto c. Elías Riquelme, pluma 5 rounds.

6a. pelea: fondo. Eugenio Báez c. Francisco Mayo, liviano, 3 rounds.

Importante reunión en el Club Atlético Colón

El titular del Club Colón, señor Francisco Ghiano ha dispuesto que esta noche se reúna en sesión extraordinaria la comisión directiva de la entidad para proceder a la consideración de importantes asuntos. Han sido citados todos los miembros de la directiva y se ha resuelto invitar también a los vocales suplentes; revisores de cuentas y síndicos titulares y suplentes.

Delegación a Jobson

Invitado por el Club Ferrocarril Santa Fe, de Jobson (Vera), se presentará en esa una delegación del Club Atlético Colón. El conjunto de basquetbol de la entidad santafesina disputará partidos el sábado y domingo, mientras que el equipo de futbol de división superior que actúa en la Liga se medirá con Ferrocarril el domingo.

Pequeño asociado de Colón

A pocas horas de haber nacido, fué inscripto como asociado del Club Colón el niño José Alberto Salinas.

Dirigentes de Unión se hallan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (Corresponsal). — Se encuentra en esta capital el presidente del Club Unión de Santa Fe, Dr. Mario Iparraguirre, a quien acompaña el Sr. Osvaldo Kepp, miembro de la subcomisión de futbol; llegaron anoche con el propósito de entrevistarse con autoridades de la AFA y explicar personalmente lo sucedido en el partido que el equipo representativo de esa entidad santafesina sostuvo el sábado último con Tigre, y en el que el árbitro del cotejo Sr. Lynch cometió una serie de desaciertos en perjuicio de Unión.

Ambos dirigentes mantuvieron hoy una entrevista con el representante de los clubs de primera división "B" ant[illegible] consejo directivo, Dr. Raúl Colombo, a quien expusieron los pormenores de todo lo sucedido en ese encuentro, a cuya finalización se produjo un altercado entre el presidente de Unión y el árbitro Sr. Lynch. Extraoficialmente se ha podido saber que Unión solicitará al Tribunal de Penas la expulsión del citado referee, y para cumplir con ese propósito ha elevado una nota a ese cuerpo, como así también al consejo directivo y al Colegio de Arbitros.

En el supuesto caso de que no se tuviese éxito en esa gestión, el club santafesino solicitará que no se incluya más al Sr. Lynch en los cotejos que aún debe disputar el conjunto rojiblanco, por no merecer la confianza de la entidad.

Es de consignar que en la nota que se remite al cuerpo disciplinario Unión adjunta el comentario del partido aparecido en EL LITORAL en su edición del domingo último, como así también otros de varios diarios.

Es propósito, asimismo, del doctor Iparraguirre, asistir a la reunión que esta noche realizará el consejo directivo para hacer un relato de todo lo sucedido en aquella ocasión, siempre, claro está, que el Dr. Colombo obtenga del consejo directivo la autorización para que pueda ser escuchada la palabra del presidente de Unión.

Podemos anticipar también que en el informe elevado por el árbitro de referencia, éste acusa al presidente de Unión de una incidencia en los vestuarios y que en ese informe existiría una evidente contradicción entre lo que manifiesta el árbitro Sr. Lynch y el juez de línea Sr. Domingo Vulcio.

El torneo por equipos en la Fed. de Ajedrez

Como se había anunciado se inició anoche en la sede de la Federación Santafesina de Ajedrez el torneo por equipos en disputa de la Copa "Presidente Perón" 3er. año. El hecho de que el Círculo Italiano haya ganado el preciado trofeo en los 2 años anteriores, acrecienta el interés del actual, ya que de conquistar el triunfo nuevamente en este, la posesión de la copa sería definitiva. Por otra parte intervienen este año otro equipo de real valía como el Jockey Club, además de una nueva entidad como la Biblioteca Alberdi de Laguna Paiva haciendo todo ello que el entusiasmo e interés de los participantes se vea aumentado en la oportunidad. En lo que respecta a los premios instituídos, además del ya mencionado, se disputan 5 medallas para el equipo 2o.; 5 para el equipo que obtenga el 3er. puesto; 5 medallas individuales para el mejor score y 10 copitas "El Litoral" para los titulares y suplentes del conjunto ganador. Los resultados de anoche fueron los siguientes: C. Italiano 4; Francia 1, Luminari 0, Sánchez 1, R. E. García 1, De la Sierra 1; C. Santo Tomé 1; Lacy 0, Martiotti 1, G. Candioti 0, Pace 0, Bernal 0, C. Balear 4; Chemes 1, Senutter 1, Sececki 0, Gutiérrez 1, Vighi 1; Guadalupe 1; Vallejos 0, J. Mendez 0, Sheer 1, Bravo 0, W. Poch 0 J. Club 2: Neira 1, Dezner 0, Bielsa 1/2 Husaniche 0, Yurcatti 1/2, A. Blanco 3; Cabrera 0, Simoni 1, Chiaro 1/2, March 1, Strinchini 1/2. El Clásico 4; Vivo 1, Solé 1, Martínez 1, Albani 1/2, García 1/2, C. Israelita 1; Scheiner 0, Abranzón 0, Reidel 0, Silberstein 1/2, Fiszman 1/2.

Mañana se inicia un torneo

Auspiciado por la Asociación de Viajantes y con el patrocinio de la Fed. de Ajedrez, el Centro Balear ha organizado un torneo por eliminación a 8 tableros cuya fecha de iniciación fué fijado para mañana a las 20.30 oportunidad en que se medirán El Clásico c. Santo Tomé; C. Balear c. A. Blanco; C. Guadalupe c. C. Italiano y C. Israelita c. J. Club

TIRADORES DEL REG. 12, DE GRAN ACTUACION EN BUENOS AIRES

La representación del Regimiento 12 de Infantería que participó en el "Campeonato de Tiro de las Fuerzas Armadas de la Nación", realizado en Buenos Aires durante los días 9 y 0 del mes en curso, cumplió una sobresaliente actuación adjudicándose dos primeros puestos, un quinto, un séptimo, además de un título individual en el concurso de pistola, y los títulos, también de conjunto y de rodilla.

Con 1458 y 748 puntos, respectivamente, entró en posesión por un año de dos magníficos trofeos: el "General Osorio", dedicado por el ejército brasileño al argentino y el denominado "Teniente General Luis María Campos". Ambos figuran en la nota gráfica junto con los oficiales suboficiales y soldados que integraron el equipo ganador.

En la disputa del trofeo "Caupolicán" ocupó el séptimo puesto y el quinto en el "Cahuide". Campeones individuales: Teniente Aquiles Adolfo Cittanti (pistola) en este último concurso y suboficial principal Dalmacio Murúa, en "General Osorio", en posición "rodilla" y "conjunto".

Formaron parte de la representación del Regimiento 12 el teniente Aquiles A. Cittanti, Suboficial Principal Dalmacio Murúa, sargentos ayudantes José Iriarte y Alcides González, sargentos Osvaldo Sayago y Carlos Ronchetti y soldados Hugo Soldano, José Merini, Alcides Schorrer, Roberto Majul y Julio Rispolo.

Dedicatoria a Perón

A raíz de esta victoria, el Rgto. 12 ha enviado al presidente de la Nación, general Perón, el telegrama que dice así: "El personal de esta Unidad, al festejar jubiloso triunfo obtenido por su equipo en el Campeonato de Tiro de las Fuerzas Armadas, Luis María Campos, se permite dedicárselo recordándole su paso como oficial subalterno por esta Unidad".

En el desfile

De acuerdo con lo que se viene anunciando, el viernes 18, a las 17 entrará a nuestra ciudad, de regreso de las maniobras, el Regimiento 12 de Infantería. En la oportunidad los dos trofeos conquistados serán puestos en un camión que integrará el desfile.

Universidad de Yale derrotó al equipo santafesino por 41 a 35



Schiff, del conjunto de Universidad de Yale, en el momento de enviar un lanzamiento. El juego de los americanos causó discreta impresión.

Sin desarrollar un juego preciosista y técnico el conjunto norteamericano de la Universidad de Yale consiguió derrotar al seleccionado de la Asociación Santafesina, luego de un match de acciones movidas, con pasajes de emotividad y lo que es más, limpio, por la cuenta de 41 a 35.

El equipo de Yale, como todos los conjuntos norteamericanos que hemos visto actuar en Buenos Aires y Rosario, realizó el juego clásico en ellos: rapidez en los desplazamientos, lanzamientos de media distancia y muy luchadores en los rebotes. Mostró excelentes "cortinas" defensivas y rapidez para "armar la defensa de zona" de dos-tres, es decir, tres hombres altos cuidando el tablero y dos adelantados haciendo, por momentos, marcación de "hombre ... hombre". Es indudable que los jugadores norteamericanos sienten ya la intensidad de la campaña que vienen realizando. En menos de cuarenta días han disputado, con el de anoche, 28 partidos con los respectivos viajes, ya en avión o en tren o automóvil. Con todo, actuaron con suma movilidad y sus desplazamientos fueron veloces.

Sus mejores figuras fueron Demcak, Schmaltter y Hobson a quienes secundaron con acierto Dishnow y Yellin.

El seleccionado de la Asociación efectuó un excelente encuentro jugando de igual a igual con tan calificado rival. Para dar una idea de ello diremos que el entrenador Hobson se mostró encantado del juego que realizaron nuestros representantes llamándole la atención la velocidad desplegada. Santa Fe actuó mejor en la primera parte para decaer luego en la segunda. Peralta cumplió una excelente actuación tanto en el aspecto ofensivo como defensivo. En la zaga fueron baluartes Barea y Páez. En la segunda parte, la entrada de Muzzio dió más movilidad a la delantera logrando éste jugador algunos dobles de excelente factura.

La primera parte del encuentro finalizó favorable a los norteamericanos por 20 a 19, finalizando el cotejo con el triunfo de Yale por 41 a 35.

Para mejor ilustración de nuestros lectores damos a continuación la progresión del score:

Yale: 2-0 2-2 4-2 6-2 6-4 8-4 8-6 (1' S. Fe) [illegible] 11-7 11-9 13-9 13-11 15-11 (1' Y.) 15-12 15-13 15-14 16-14 18-14 18-16 18-17 18-19 20-19 (1' Y) tiempo. 20-21 21-21 22-21 23-21 24-21 24-22 25-22 27-22 27-24 28-24 29-24 29-26 (1' S. Fe) 29-28 29-30 31-30 31-32 (1' Y.) faltan 7' 30", 33-32 35-32 (1' S. Fe) faltan 5', bandera, sale Barea 5 f., entra Parizzia (1' S. Fe) 38-32 38-34 [illegible] 38-34 faltan 2' 40-34 30", 40-35 41-35, final.

Equipos y scorers:

Universidad de Yale: Rosa 0, Demcak 5, Dishnow 7, Morgan 0, Wess 0, Schmaltter 14, Hobson 9, Schiff 0 y Yellen 6.

Santa Fe: Peralta 11, Barea 5, Ulla 4, Paez 2, Virgilio 4, Muzzio 9 y Parizzia 0.

En el partido preliminar el conjunto de Liceo Militar obtuvo un excelente triunfo frente a su similar de Escuela de Comercio, en tiempo suplementario, por 37 a 35. El primer período finalizó favorable a Comercial por 22 a 17 y el tiempo reglamentario empatado en 31 puntos.

LICEO MILITAR: Pérez 9, Frigo 16, Olivero 2, Fernández 2, Salomone 0, Cattania 0, Volpe 2 y Gan 6.

COMERCIAL: Eusebio 3, Murillas 6, Fantini 2, Di Giorgio 17, Gervasoni 3, Carrizo 2 y Cardona 2.

La gira de Unión

Luego de la brillante campaña de invierno cumplida, el primer equipo de basquetbol del Club Unión se dispone a realizar una extensa jira por Brasil. El conjunto rojiblanco jugará doce partidos en distintas ciudades de aquel país.

La delegación de Unión, que aun no ha sido designada, partirá el 6 de octubre desde Buenos Aires en avión y debutará ese mismo día por la noche en Pelotas frente al conjunto de Regatas; al día siguiente se medirá con Polotense Sport.

Los días 9 y 10 jugará en Porto Alegre contra la Soc. Gimnástica y selección Gaucha. El 12 en Joinville contra Palmeiras; el 14, 16 y 17 partidos en el interior de San Pablo. Los días 19 y 21 en la capital de San Pablo frente a San Pablo e Ipiranga. El 24 en Presidente Prudente con la selección local, el 26 en Londrina contra el Londrina Country Club. El 28 en Ponta Grosa contra la selección local.

Los partidos en el interior de San Pablo lo serán en Jundiaí, Campinas y Sorocaba.

La mayor parte de los viajes de la delegación se realizarán en avión y otros en ferrocarril u ómnibus.

En esta jira el conjunto rojiblanco podrá demostrar la verdadera calidad el basquetbol santafesino del cual ya ha dado muestras en diversas oportunidades, en especial frente a Palermo, al que superó en dos oportunidades y contra Racing con quien empató en un partido que pudo haber hecho suyo.

Dirigentes de atletismo viajarán al interior

En su última reunión, la Federación Atlética Santafesina dispuso que dirigentes de la entidad viajen al interior para proseguir la tarea de divulgación y organización del torneo interdepartamental. A San Justo viajará el Sr. Víctor Malvicino quien el sábado y domingo actuará en diversos clubs; mañana viajarán a Rafaela los Sres. Benito César Pérez, Aurelio Flores y Manuel García; el Dr. Héctor Ulibarrie viajará el sábado a Coronda y el Sr. William Persoe a Esperanza, el mismo día.

Se dispuso, además, conceder afiliación al Club Jorge Newbery, de Gálvez, y al Club San Jorge, de San Jorge. Se suspendió por dos meses a los atletas Guillermo y Angel Acosta, del Club Canillitas, a raíz de haber participado en la maratón de Newell's.

Ventre dirigirá el partido del domingo

BUENOS AIRES, 16 (C.). — Fueron designados anoche los árbitros que dirigirán los próximos encuentros de la AFA. El Sr. Ventre controlará el de Unión con Central Córdoba que se jugará el domingo en Santa Fe, y el Sr. Iliffe dirigirá el cotejo Excursionistas-Colón que se realizará el sábado en ésta. Las designaciones efectuadas son éstas:

1a. división "B": Sarmiento c. Temperley: Fernández; Unión c. Central Córdoba: Ventre; Talleres c. Tigre: Aldridge; Quilmes c. Almagro: Dyckes; Argentinos Jrs. c. All Boys: Cross; Los Andes c. Arg. de Quilmes: Wilbraham; Atlanta c. Dock Sud: Harilea; Excursionistas c. Colón: Iliffe; Tiro Federal c. Nueva Chicago: Lynch.

1a. división: F. C. Oeste c. Chacarita: Iliffe; Independiente c. River Plate: Harthes; Gimnasia c. San Lorenzo: Cross; Rosario Central c. Vélez Sarsfield: Wilbraham; Lanús c. Banfield: Dyckes; Huracán c. Newell's: Meade; Platense c. Estudiantes: Lynch; Boca Juniors c. Racing: Aldridge.

Una delegación de tiro viajará a Buenos Aires

Hoy a las 20.30, en el ómnibus de turismo cedido por el gobierno de la provincia, viajará a Buenos Aires una representación de las 14 sociedades de tiro de la zona Centro, que abarca los departamentos de La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo y San Jerónimo.

Mañana, el presidente de la Nación, general Juan Perón recibirá en el Salón Blanco de la casa de gobierno y en audiencia pública, a dirigentes y tiradores de las sociedades de tiro de todo el país.

Se jugaron los partidos suspendidos el domingo

BUENOS AIRES, 16.— Esta tarde se completaron los partidos que fueran suspendidos el domingo, de manera que los resultados finales son los siguientes:

Boca Juniors	1
F. C. Oeste	0
Estudiantes	2
Huracán	0
Banfield	1
Rosario Central	1

El Gral. Perón recibió a los universitarios deportistas

BUENOS AIRES, 16 (APA). — El primer magistrado general Perón, recibió hoy a mediodía en su despacho de la Casa de Gobierno a los integrantes de la delegación universitaria argentina que cumpliera extraordinaria performance en la tercera semana deportiva internacional celebrada recientemente en la ciudad de Dortmund en Alemania occidental.

Ha sido declarado deporte nacional el juego de pato

BUENOS AIRES, 16 (APA). — Dióse a conocer en la fecha un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declara [illegible] nacional al juego denominado "pato".

En los [illegible] de la medida se expresa que visto el anhelo manifestado por los aficionados al deporte denominado "pato", por intermedio de la Confederación Argentina de Deportes en el sentido de que dicho juego sea declarado deporte nacional y considerando que el origen de esta noble justa de acuerdo con las investigaciones realizadas por numerosos historiadores, es auténticamente argentino, puesto que dicho deporte se ha practicado por nuestros gauchos en los albores de la nacionalidad y el mismo lleva impreso el sello de reciedumbre de jinetes diestros como eran y son los hombres de nuestro campo; que su práctica de entonces ha sido ampliamente superada desarrollándose actualmente en forma reglamentada, obteniendo el reconocimiento correspondiente como una actividad deportiva organizada y alcanzando amplia difusión y apoyo popular; que tales circunstancias son factor determinante para establecer sin lugar a dudas, que el deporte del pato con exclusión de cualquier otro, pueda declarárselo deporte nacional y que es deber del Estado velar porque las nobles costumbres de raigambre histórica pura, como lo es el "pato", sean amparadas y apoyadas oficialmente, exaltando el sentimiento de nacionalidad y amor hacia lo realmente autóctono.

Reshevsky sigue en el primer puesto

ZURICH, 16. (AFP). — El resultado, al cumplirse la décima vuelta del torneo internacional de ajedrez que se está disputando en esta ciudad, es el siguiente:

1o. Reshevsky, 7 puntos en 10 partidas; 2o. Smyslov, 6½ con 9 partidas; 3o. Euwe, 5½ con 8 partidas; 4o. Kares, 5 con 9 partidas; 5o. Najdorf, 4½ puntos con 8 partidas; 5o. Boleslavsky, 4½ con 8 partidas; 5o. Gligoric, 4½ con 8 partidas; 6o. Bronstein, 4½ con 9 partidas; 7o. Taimanov, 4 con 8 jugadas; 8o. Averbach, 4 con 9 jugadas; 9o. Szabo, 4 con 10 jugadas; 10o. Petrosian, 3½ con 8 jugadas; 11o. Geller, 3½ en 9 jugadas; 12o. Stahlberg, 2½ con 9 jugadas; 13o. Kotov, 1½ puntos con 7 partidas.

Exhibición de boxeo en el C. Santa Rosa

El viernes se realizará una exhibición de boxeo en el Club Social y Deportivo Santa Rosa, presentándose los púgiles profesionales Demetrio Fleitas y Carlos Geromet, y los aficionados Eugenio Báez, Elías Riquelme, Jesús Miño, Justo Villavicencio y otros, todos los cuales pertenecen al Boxing Club Juan Aldrovandi. La exhibición se iniciará a las 21.30.

Bolsa de noticias

Club Santa Rosa

Las autoridades de la entidad del epígrafe hacen saber que en la última reunión se ha concedido una amnistía amplia para todos sus asociados. También dispusieron iniciar una conscripción de socios, sin cuota de ingreso hasta el 1o. de octubre. Se dispuso también emitir una serie de bonos con rescate cuyo valor es de $ 30. El importe que se recaude será destinado a la compra de un lote de terreno y construcción de vestuarios.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos exportación y haciendas consumo: muy firme. Vacas tipo conserva: más tranquilo y con algunas declinaciones de precios. Entrada: 2.663.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 351 a 450 kilos, de $ 2 a $ 2,112; de 451 a 450 ks., de $ 2,045 a 2,132; de 500 a 521 ks., de $ 2 a 2,132; de 531 arriba, de $ 1,88 a 2,11. Vacas especiales gordas de 351 a 420 ks., $ 1,91. Gordas especiales de 420 a 460 ks., $ 1,60; de 435 a 500 ks., $ 1,60; de 510 arriba, $ 1,60. Conserva buena, de $ 1,45 a 1,55; inferior, de $ 1,30 a 1,40. Novillitos gordos y especiales de 200 a 300 kilos, de $ 2,08 a 2,10; de 316 a 350 ks., de $ 2,07 a 2,10; de 360 a 390 kilos, de $ 2,05 a 2,10. Vaquillonas gordas y especiales de 300 a 360 ks., de $ 2,03 a 2,05; de 360 a 390 ks., de $ 2,03 a 2,05; de 330 a 390 ks., $ 2,05. Novillitos generales, de $ 1,84 a 2. Terneros gordos especiales de 210 a 250 ks., $ 2,10; de 150 a 210 ks., de $ 2,08 a 2,10. Generales, de $ 1,80 a 2. Mamones gordos especiales, de $ 2 a 2,10. Tesitos y terneros chacarería, de $ 1,30 a 2. Toros conserva, de $ 1,034 a 1,64.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 16.— Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida de haciendas, de las cuales el 85 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1,995 a 2,07; novillos gordos, de $ 1,92 a 1,97; novillos carne cerda, de $ 1,86 a 1,916; novillitos, de $ 1,924 a 2,116; vacas gordas, $ 1,91; vaquillonas, de $ 1,935 a 2,006; toros, torunos y bueyes, de $ 1,395 a 1,60. Entradas: novillos, novillitos y toros, 344; vacas y vaquillonas, 54. Total: 398 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 107; el frigorífico Swift, 117, y los abastecedores, 174.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 16. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: trigo, $ 19,50; cebada, $ 1,65, y avena, de $ 23 a 44, según calidades.

[illegible] de Títulos

ROSARIO, 16. — La plaza operó con tono firme para todo papel. Títulos provinciales: Entre Ríos, 23,000 a $ 98,70. Títulos municipales: Rosario, serie B, 10,000 a $ 98,20. Ciudad de Buenos Aires, serie D, 23,000 a $ 92. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a $ 155; 50 a $ 118,50; ACINDAR, 125 a $ 120, 150 a $ 120,50; 21 a $ 121,50. Ingenio San Martín del Tabacal, 60 a $ 212; Saint Hnos., 50 a $ 245.

San Isidro Club se presentará el sábado

Las gestiones que desde hace largo tiempo venían realizando los dirigentes del Charoga Club para lograr la presentación en [illegible] del San Isidro Club han resultado coronadas con el [illegible], ya que, como [illegible] anunciado, el sábado venidero se jugará el match amistoso entre los equipos representativos de las dos entidades mencionadas.

La presentación de un equipo [illegible] de atracción ya que ello indica la posibilidad de ver [illegible] a conjuntos que practican un buen rugby, dentro de la modalidad que es característica entre los teams que participan de la competencia superior de la Unión Argentina de Rugby, en el [illegible] de que se verá el clásico juego abierto en jugadas realizadas a velocidad, con el concepto de que los jugadores deben siempre actuar en apoyo del que lleva la pelota, con situaciones defensivas donde el tackle debe ser fuerte y seguro.

Los jugadores de Charoga se están preparando para poder llegar al encuentro en condiciones tales que obliguen a los visitantes a rendir al máximo para lograr el triunfo.

La delegación del SIC llegará el sábado en horas de la mañana, y será agasajada con un almuerzo que se servirá en las instalaciones del club local. Además de los jugadores [illegible] en el "quince" que jugará [illegible] con la integración [illegible] de los teams que el domingo en Paraná enfrentarán a [illegible]. Presidirá esta delegación el presidente de la entidad visitante, Sr. George A. Steward, que fuera destacadísimo jugador y también [illegible] de la Unión Argentina.

Será escenario de este partido [illegible] y tendrá de comenzar a las 15.30 el próximo sábado.

Torneo "Seven-a-side" en Rosario

Como ya es tradicional, el Club Los Caranchos de Rosario, está organizando para el [illegible] el torneo [illegible] "seven-a-side" que se jugará en la cancha del Club Atlético del Rosario. Es propósito de los organizadores hacer de esta competencia una fiesta del rugby del interior del país [illegible] a cabo de los diversos centros de práctica [illegible] anteriores participaron de esta [illegible] y es posible desde ya anticipar que lo volverán a hacer en esta oportunidad.

Cursillo en la U. Argentina

La Unión Argentina de Rugby y la Confederación Argentina de Deportes han dispuesto el [illegible] de un cursillo para instructores de rugby, que se dictará en la capital federal en el próximo mes de octubre. Para participar del mismo han sido invitadas diversas entidades entre ellas la Unión del Río Paraná, la que podrá designar cuatro personas para que asistan a las [illegible] clases que serán teórico-prácticas.

La prueba ciclística de Ferrocarril S. Fe

Con motivo de cumplir un nuevo aniversario de la fundación del Club Atlético F. C. S. F., la C. D. entre otros actos ha programado la realización de una carrera ciclista, en adhesión a la fecha y para celebrar tan grato acontecimiento.

La [illegible] es reservada a corredores aficionados libres pudiendo participar también ciclistas de 4a. categoría, habiéndose [illegible] de los siguientes premios: al 1o., 2o., [illegible] $ 300, $ 150, $ 100, $ 70, $ 50 y $ 30 respectivamente.

Circuito: Como escenario de esta carrera ciclista se utilizará el circuito comprendido entre las calles M. Comas y C. Pujato desde Francia, Urquiza, 4 de Enero y 1o. de Mayo, [illegible] 40 kilómetros.

Desarrollo: La clasificación será por puntos, siempre que no [illegible] una vuelta de diferencia, disputándose 5 embalajes puntables con 5, 3, 2 y 1 punto al 1o., 2o., 3o. y 4o. respectivamente; último embalaje puntos dobles. El corredor que pierda una vuelta quedará fuera de carrera; reglamento de circuitos.

Inscripciones: Se establece $ 5.— por cada competidor y se reciben hasta el 18 del actual a las 20 en la secretaría del Club Atlético F. C. S. F. Urquiza 3685.

Hora y fecha de realización: La competencia se realizará el 20 de setiembre de 1953 a las 15.

Punto de reunión: la secretaría del club organizador cuyas [illegible] los corredores podrán utilizar también como vestuarios si así lo desean.

Largada y llegada: La carrera ciclista de referencia se largará desde calle M. Comas entre Urquiza y 4 de Enero, frente al campo de deportes del Club Atlético F. C. S. F. donde también se establecerá el control de la prueba.

Certamen de casín en el Círculo Italiano

Se cerraron anoche las inscripciones para los torneos [illegible] por parejas en el Círculo Italiano, en los cuales se han comprometido a participar 150 jugadores, divididos en tres categorías.

En la zona "A" se enfrentan 20 parejas, en la "B" el mismo número y en la "C" 35. [illegible] comenzado ya anoche la disputa de la primera zona, con los siguientes resultados:

Gigli-Gatti 1, Maximino-Rotta 0; Nogueras-Brema 1, Garategui-Cassanello 0; Moyano-Franchino 1, Faisal-Rebechi 0; Velásquez-Celeri 1, M. Cullen-López 0; Repetto-Lupotti 1, Gementi-Bertozzolo 0; Machin-Barreyra 1, Iaffey-Guzzonato 0; Aurelio Visentin-De Crecenzio 1, De Feo-Costa 0; Marcelo Visentin-A. Ferrari 1, Faisal-Bezombe 0; Repetto-Lupotti 1, Barreira-Machín 0; Pagani-Gesualdo 1, Alvarez-Farías 0; Prono-Maximino 1, Scalabrini-Scudero 0; Nogueras-Brema 1, Gigli-Gatti 0; Moyano-Franchino 1, Velásquez-Celeri 0.

Esta noche, se jugarán los cuartos de finales y la semifinal, quedando el partido decisivo suspendido [illegible] que se conozcan los finalistas de las dos restantes categorías.

Partidos a jugarse por el campeonato comercial

Proseguirá el [illegible] el campeonato de la Liga Comercial [illegible] de Futbol cumpliéndose a las 16.30 el programa de encuentros siguiente:

ASOEM vs. Correos y Telecomunicaciones, en Pte. Perón, Luque.

Instituto G. Belgrano vs. Teléfonos del Estado, en Instituto, Fertonani.

Liceo M. Gral. Belgrano vs. Agua y Energía, en Liceo, Bruno.

Obreros y E. Café [illegible] Santa Fe, vs. La T[illegible], en [illegible] Olmos.

SOTUP gana puntos a Tramfuerza.

Y.P.F. gana puntos a Empleados Salud P. Nación.

El Tribunal de Penas de la Liga Comercial [illegible] y Telecomunicaciones.

Colón perdió su match con Chacarita Juniors

Anoche celebró sesión el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y resolvió dar por perdido a Colón el match de primera división que disputara con Chacarita Juniors, adoptándose esta resolución a raíz de la indebida inclusión del jugador Agustín Traversi.

Los partidos finales entre Unión y Colón

El consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que los primeros equipos de Unión y Colón jueguen dos partidos finales para definir el campeonato oficial, ya que ambos se clasificaron ganadores de zonas. El primer partido se realizará el sábado 26 a las 15.30 en el estadio de Unión y el segundo se jugará el miércoles 30 a la misma hora en el estadio de Colón. En caso de ser necesario se realizará un tercer match en el campo de juego de Gimnasia, que será declarado neutral.

El programa de partidos

El programa de partidos a desarrollarse entre sábado y domingo por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol es el siguiente.

DIA SABADO 19

Segunda división. Sexta fecha. Segunda rueda, a las 15.30 Zona Sud: J.J. Paso v. Villa Devoto, en J.J. Paso, A. Aragón; Copacabana v. Piatense, en El Libertador, E. [illegible]; Atenas, en Colón, M. Fernández; Danubio v. F. C. Oeste, en F.C. Oeste, J. Morales.

Zona Centro: Sp. Lamadrid v. Gral. Urquiza, en Sp. Lamadrid, R. Moruzzo; Alvear v. A. del Valle, en F.C.S.F. D. Conde; Sp. Sol de Mayo g.p. Sp. Junio g.p.; Los Barquitos v. Canillitas, en Los Barquitos, A. Toselli; Universitario v. [illegible], en Ser. [illegible], J. Gómez.

Zona Norte: Armonía v. Independiente, en Armonía, A. [illegible]; Libertad v. [illegible], en Sp. Guadalupe, B. Tognolo; C. Racing v. Los Andes, C. Racing, R. Yost; Sp. Tránsito v. J. Unida, en Sp. Tránsito, F. Montenegro; Arg. Unidos v. River Plate, en R. Plate, M. Acosta.

DIA DOMINGO 20

Cuarta división. A las 8.15. Partidos suspendidos. Primera fecha 2a. rueda. Zona Centro: Unión v. Catamarca, en Unión, R. Vargas; A. del Valle v. Chacarita J., en F.C.S.F. D. Spaccesi.

Zona Norte: Alvear v. Olimpia en Olimpia, E. Facini. Jugarán 75' en dos tiempos, partido suspendido a los 15' del primer tiempo.

Quinta división. Séptima fecha. Segunda rueda. A las 13.15 Zona Sud: F. C. Oeste v. Unión en F. C. Oeste, D. Tesolini (14.15); F.C.S.F. v. Tomlez, en F.C.S.F. M. Montijano; Colón v. Atenas, en Colón, E. Facini. Libre: [illegible].

Zona Norte: [illegible] v. C. Racing, en C. Racing, B. [illegible]; Olimpia v. Los Andes, en Olimpia, G. [illegible] Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima, en Sp. Guadalupe, F. Boissy; B. Fournier g.p. Juventud Unida p.p.

Sexta división. Cuarta fecha. Segunda rueda. A las 14. Chacarita J. v. Unión, en Unión, R. Romero; C. Racing v. F. C. Oeste, en C. Racing, [illegible]; Baby Fournier v. N. O. Broa, en B. Fournier, A. Medina; Alto Verde v. F.C.S.F. en F.C.S.F. M. Montijano; Sp. Guadalupe v. Coblo, en Sportivo Guadalupe, F. Boyssi. Libre G. y Esgrima.

Parrilla EL POTRO

O. GELABERT 2371
T. E. 30031

PARA EL DEPORTE LO MEJOR...
SANTA FE SPORTS
([illegible] & Lesmegal)
CAMISETAS DE FUTBOL PARA NIÑOS Y JOVENES DE TODOS LOS CLUBES
San Martín 2668 T. E. 1397

AVISO
Municipalidad de Santa Fe
División General de Cementerios

Atento a lo establecido por la ordenanza respectiva y en cumplimiento de orden superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de los nichos que a continuación se describen, para que en el término de quince (15) días contados de la fecha de esta publicación, se presenten a la División del Cementerio a abonar la diferencia que por reajuste les corresponde al año 1952.

Si vencido dicho plazo no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se procederá hacerlo por vía de apremio.

Sección No. 1. — Nestor Plácida G. de, nicho No. 19, clase grande, 1a. fila; Martínez Carlos L. (R), No. 1, chico, 4a. fila; Cedrán Elisa, No. 16, chico, 1a. fila; Sección No. 2. — Cabrera Raúl Pedro y (R) J. Alberto, No. 22, chico, 2a. fila; Zaia María E., No. 52, chico, 4a. fila; Lencina Carlos, No. 66, chico, 4a. fila; Rosa Domingo S. de, No. 60, chico 1a. fila. Sección No. 3. — Chemes S. Nicolás, No. 10, grande, 1a. fila; Silva Leopoldo R., No. 17, grande 1a., fila; Alvarez Luis G. Vda. de, No. 22, grande, 1a., fila; Saria Agustín, No. 37, grande, 4a. fila; [illegible] y Rosa (R), No. 7, chico, 2a. fila; Roig Juan y (R) Carmen Soto, No. 27, chico, 4a. fila; Sobrero Domingo y Genara A. de Parma, No. 29, chico, 1a. fila; Arias Ofelia y Mariana y otro, No. 38, chico 1a. fila; Sección No. 4. — Galán [illegible] y Luis, No. 11, grande, 2a. fila; De Pedro Gabriela C. de, No. 16, grande 1a. fila; Pérez Carmelo (R), No. 8, chico, 2a. fila; Lara Ramona Vda. de, No. 14, chico, 1a. fila. Sección No. 5. — Zapata Nélida y (R) Nicolás, No. 2, grande, 1a. fila; Ponce Carolina, No. 12, chico, 4a. fila. Sección No. 6. — Villegas María M., No. 4, grande, 1a. fila; Cienfuego [illegible], No. 11, grande, 2a. fila; [illegible] Josefina F. R. de, No. 8, chico, 2a. fila; Nitti Pedro, No. 10, grande, 1a. fila; Fernández [illegible] L. de, No. 26, grande, 1a. fila; Salaberri Mercedes A. de, No. 26, grande 4a. fila; Gamboa Josefa Vda. de, No. 11, chico, 4a. fila. Sección No. 7. — Boasso Carmen A. Vda. de y (R), No. 10, grande, 1a. fila; Baldaño Paula G. de y P. García, No. 22, grande, 1a. fila; (R) José González y Teresa R. de, No. 36, grande, 2a. fila; Ybarbucoa Mercedes M. Vda. de y otro, No. 29, grande, 2a. fila; Pérez Juan, No. 43, grande 2a. fila. Sección No. 8. — Díaz Luis y Abel, No. 7, grande, 1a. fila; Sainz Juana E. S. Vda. de, No. 28, grande, 1a. fila. Sección No. 9. — Bustamante Ramona C. Vda. de, No. 2, grande, 4a. fila; [illegible] Adolfo, No. 3, grande 4a. fila; [illegible] Daniel Leopoldo, No. 12, grande, 4a. fila; Aguirre Florencia G. de y (R) Ramón y Raúl, No. 25, grande 2a. fila. Sección No. 10. — Campagni Nino Francisco, No. 22, grande, 4a. fila; Romero José, No. 16, grande, 4a. fila; Bertolotti Blanca Adela, No. 26, grande, 4a. fila, Gómez Afrodisio C. de, No. 96, grande, 2a. fila; Montrasio [illegible] Aleman, No. 105, grande, 1a. fila; Jourdán René H. Oscar, No. 116, grande, 1a. fila. Sección No. 11. — Bossetti Augusto F. A., No. 4, grande, 1a. fila; Mangone Rosa G. de y (R), No. 21, grande, 4a. fila, [illegible] Ernestina Vda. de, No. 47, grande, 1a. fila; Tiberino Luisa D. de, No. 48, grande, 1a. fila; Bertoni Pierina y Juan Bautista, No. 55, grande, 1a. fila; Viñals Esteban Dámaso de, No. 86, grande, 1a. fila; Bartolomé María R. y (R) C. Bartol, No. 63, grande, 1a. fila; Herrera Daniel y Daniel, No. 1, grande, 2a. fila; Oral Juana H. de, No. 89, grande, 2a. fila; [illegible] Guillermo, No. 102, grande, 1a. fila; Pérez José F., No. 106, grande, 1a. fila; [illegible] Emilia R. de (R) [illegible] mada, No. 107, grande 1a. fila; Abeldaño Justo, No. 112, grande, 1a. fila; Danno Carlos (hijo), No. 116, grande, 1a. fila; Flores Leandro, No. 118, grande, 1a. fila; Hessell Elías y (R), No. 121, grande, 1a. fila; Galeano Irma, No. 124, grande, 1a. fila. Sección No. 12. — Fonti Francisco, No. 45, grande, 1a. fila; Broggi Carlos, No. 52, grande, 1a. fila. Sección No. 14. — Ardoino Luis, No. 2, grande, 4a. fila; Gayoso Rafael y (R) O. Gandolfo, No. 3, grande, 4a. fila; Tomada Luis y Ana, No. 11, grande, 4a. fila; Bartolini Palmira (R), No. 14, grande, 4a. fila; Livi Martín J., No. 15, grande, 3a. fila; Fidalgo Josefa Dolores y (R), No. 17, grande, 2a. fila; Balboa Juan A., No. 21, grande, 1a. fila; Lagrange Manuel y otros restos, No. 24, grande, 3a. fila; Hempelmann Roberto, No. 27, grande, 1a. fila; Chiarimotti Enrique y Angela, No. 32, grande, 2a. fila; Bervaste Luis Miguel, No. 31, 2a. fila; Louzan Jesús y otros, No. 34, grande, 2a. fila; Sinatti Luis M. y Juana Vda. de, No. 44, grande, 1a. fila; Otero Pedro José, No. 45, grande, 1a. fila; Giorgi Telvi, No. 52, grande, 1a. fila. Sección No. 14. — Calautti Regina M. de, No. 54, grande, 1a. fila; Gallardo Florentina Vda. de y (R), No. 55, grande 1a. fila. Sección No. 15. — Ceremia Carlos, No. 1, grande, 1a. fila; Velázquez Tomás, No. 4, grande, 1a. fila; Valenzuela Leonor T. de, No. 12, grande, 2a. fila; Yorini Angela Acosta de, No. 15, grande, 1a. fila, Fregosio Héctor Domingo, No. 15, grande, 2a. fila; Alvarez Fermín, No. 24, grande, 2a. fila; Bellotti José, No. 28, grande, 2a. fila; Miotti Atilio, No. 32, grande, 4a. fila; Sabattini Angel, No. 35, grande, 1a. fila; Miguel Leandro Hnos., No. 38, grande, 4a. fila. Sección No. 16. — Córdoba María Luisa, No. 8, grande, 1a. fila, Coux José Angel, No. 12, grande, 2a. fila; Rossi Regina Pradolini de, No. 20, grande, 2a. fila; [illegible] Juan, No. 25, grande, 2a. fila; Hernández Severiana S. de, No. 30, grande, 2a. fila; Yebra Blanca Lidia, No. 27, chico, 1a. fila; Allel Jorge, No. 29, chico, 2a. fila. Sección No. 17. — Yacoello Miguel, No. 25, chico, 2a. fila; Grillo Eduardo, N. 33, chico, 1a. fila; Fernández Francisca María, No. 34, chico, 4a. fila; Rasetto Antonio y (R) Hugo y Godoy, No. 37, chico, 4a. fila; Estoppe Catalina, No. 5, chico, 4a. fila. Sección No. 18. — Badano Nicolás y otros, No. 27, grande, 2a. fila; Bassaga María y Adela, No. 4, chico, 2a. fila; Castagno Cándida P. de, No. 25, chico, 1a. fila. Sección No. 19. — Strebuber José, No. 12, chico, 1a. fila; Montenegro Elaine C., No. 22, chico, 2a. fila; Garibay María del Carmen y otro, No. 23, chico, 2a. fila; (R) Amado Anello y Blanca Pérez, No. 40, chico, No. 41, chico, 2a. fila; Pérez Francisca G. de, No. 45, chico, 1a. fila; Pava Rafael y Lirio Mateo, No. 78, chico, 2a. fila. Sección No. 20. — Lanti Rubén Darío, No. 16, chico, 1a. fila; [illegible] Eliseo, No. 30, chico, 4a. fila. Sección No. 21. — Ramos Amador, No. 61, grande, 1a. fila, Cappi Cloriano, No. 49, grande, 1a. fila; Mastronardi Rodolfo y otros (R), No. 1, chico, 1a. fila; Ibáñez Doeta, No. 9, chico, 4a. fila; Bravo Nélida Adela, No. 12, chico, 3a. fila. Sección No. 22. — Manfardini María y otros, No. 4, grande, 1a. fila; Rasnello Héctor Manuel, No. 4, grande, 1a. fila; Visconti Carolina H. de, No. 11, grande, 2a. fila; Ros Isabel M. de y Vidal Mario, 24, grande, 3a. fila.

División General de Cementerios, setiembre 10 de 1953. Miguel Ricciardi, técnico constructor nacional, jefe División General de Cementerios. Edmundo Abraham, secretario de Gobierno y Cultura. Pte. 22173

Nombre Imagen Original: LIT1953SEP-0072.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie abr 18 15:15:11 ART 2008